

Ministerio de Salud
Hospital Nacional
"Dos de Mayo"

REPÚBLICA DEL PERÚ



Nº 185-2021/D/HUDM



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
"Que ha sido revisado a la vista"

03 ENE 2022

Sr. Ningo Armando VALVERDE RIVERA
FEDATARIO

Resolución Directoral

Lima, 31 de DICIEMBRE de 2021

VISTO: El Expediente Administrativo Registro N° 40256-2021, que contiene el Informe N° 062-2021-EPP-OEPE-HNDM y Proveído N° 2282-2021-OEPE-HNDM, de fecha 31 de diciembre de 2021, con el que se solicita la aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2022, del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 13.3 del artículo 13° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, el Presupuesto del Sector Público tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico - SINAPLAN;

Que, con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLANPCD, se aprobó la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por las Resoluciones de Presidencia de Consejo Directivo Nros. 062-2017-CEPLAN/PCD, 013-2018-CEPLAN/PCD, 053-2018-CEPLAN/PCD y 016-2019/CEPLAN/PCD, instrumento normativo que establece las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional - PEI y el Plan Operativo Institucional - POI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua, en adelante la Guía para el Planeamiento Institucional;

Que, la Guía para el Planeamiento Institucional señala que, el POI es un instrumento de gestión que orienta la necesidad de recursos para implementar la identificación de la estrategia institucional y contiene la programación de metas físicas y financieras de las actividades operativas de los órganos, unidades orgánicas y unidades ejecutoras, a ser ejecutadas en un período anual; asimismo, indica que la entidad elabora y aprueba su POI Multianual con la finalidad de orientar la asignación de recursos al logro de las metas prioritarias por un período no menor de tres (3) años, para ello toma en cuenta la situación económica y fiscal del país, descrita en el Marco Macroeconómico Multianual y la estructura presupuestal del año vigente; para dicho fin, la entidad utiliza el aplicativo CEPLAN V.01 para registrar y aprobar el POI Multianual, y consistenciar el POI Anual con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), considerando la estructura funcional y programática del Sistema Integrado de Administración Financiera;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 629-2021/MINSA, se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2022-2024 del Pliego 011: Ministerio de Salud;



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que he tenido a la vista

03 ENE 2022

Sr. Hugo Armando VALVERDE RIVERA
RECADATARIO

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1341-2021/MINSA, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2022 del Pliego 011: Ministerio de Salud;

Que, el numeral 6.2 de la Guía para el Planeamiento Institucional establece que para contar con el POI Anual consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), la entidad con base en el POI Multianual toma la programación del primer año para realizar el proceso de ajuste con la priorización establecida y la asignación del presupuesto total de la Entidad;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 343-2019/MINSA, se aprobó la Directiva N° 262-2019-MINSA/OGPPM: "Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA", con el objeto de establecer procedimientos para orientar el proceso del planeamiento operativo de los Órganos y Unidades Ejecutoras del Pliego 011: Ministerio de Salud; señalando que el POI Anual de las Unidades Ejecutoras, será aprobado por el Titular de la Unidad Ejecutora con acto resolutivo de mayor nivel, hasta antes del inicio del Año Fiscal que corresponda, con opinión previa de la OPEE-OGPPM;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 1338-2021/MINSA, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2022 del Ministerio de Salud, consistenciado con el Presupuesto Institucional de Apertura 2022;

Que, el literal a), del Artículo 8°, del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo", aprobado con Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, dispone que la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico es la encargada de efectuar el diagnóstico situacional e identificar los objetivos, metas y estrategias de largo, mediano y corto plazo y proponer el Plan Estratégico y Operativo;

Que, el proyecto del Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2022, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", tiene como objetivos y acciones estratégicas, entre otros, prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales; y, la atención de urgencias y emergencias médicas, eficiente y oportuna;

Que, con el documento de visto, la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, emite opinión favorable y recomienda la aprobación del proyecto del Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2021, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", el mismo que debe aprobarse mediante la presente resolución;

Con las visaciones del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, de la Coordinadora del Equipo de Trabajo de Planes y Programas de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico; y, de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; la Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de



Ministerio de Salud
Hospital Nacional
"Dos de Mayo"

REPÚBLICA DEL PERÚ



N° 185-2021/D/HUDM
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que he tenido a la vista

03 ENE 2022

Sr. Hugo Armando VALVERDE RIVERA
FEDATARIO

Resolución Directoral

Lima, 31... de DICIEMBRE de 2021

Mayo"; y, la Resolución Viceministerial N° 002-2021-SA/DMVPAS, que renueva a partir del 1 de enero de 2021, el encargo de puesto de Directora General del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar, el PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) ANUAL 2022, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", el que con un total de sesentaseis (66) fojas, forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°.- Disponer que, la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, realice el seguimiento, monitoreo y evaluación de las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2022, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", asimismo informe su avance a la Dirección General.

Artículo 3°.- Disponer que, la Jefatura de la Oficina de Estadística e Informática de la Institución publique la presente resolución directoral en el portal institucional del Hospital <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

Regístrese, comuníquese y publíquese;



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
Dr. ROSARIO DEL ROSARIO KUYOHARA OKAMOTO
Directora General (e)

RDMKO/ELVF

- C.c.:
- Dirección General.
 - Órgano de Control Institucional.
 - Dirección Adjunta.
 - Oficina Ejecutiva de Administración
 - Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico.
 - Oficina de Asesoría Jurídica.
 - Oficina de Estadística e Informática.
 - Archivo.

HOJE
"COPIA FIEL"
Que he tenido a la vista

03 ENE 2022

Dr. Hugo Armando VALVERDE RIVERA
FEDATARIO

INDICE

1. Resumen Ejecutivo del Diagnóstico Situacional del Hospital Nacional "Dos de Mayo"
2. Política Institucional
 - 2.1 Misión del Ministerio de Salud
 - 2.2 Objetivos Estratégicos Institucionales
 - 2.3 Acciones Estratégicas Institucionales
3. Organización Funcional
 - 3.1 Organigrama
 - 3.2 Funciones Generales
4. Programación financiera (Consistencia PIA)
5. Programación de Actividades
 - 5.1 Indicadores Hospitalarios
 - 5.2 Formato de Aplicativo CEPLAN V.01:
Anexo B-5: Plan Operativo Institucional Física y Financiera (Consistenciado)

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que he tenido a la vista

03 ENE 2022

Dr. Hugo Armando VALVERDE RIVERA
FEDATARIO



03 ENE 2022

Sr. Hugo Armando VALVERDE RIVERA
COORDINADOR

1. Resumen Ejecutivo del Diagnóstico Situacional del Hospital Nacional "Dos de Mayo"

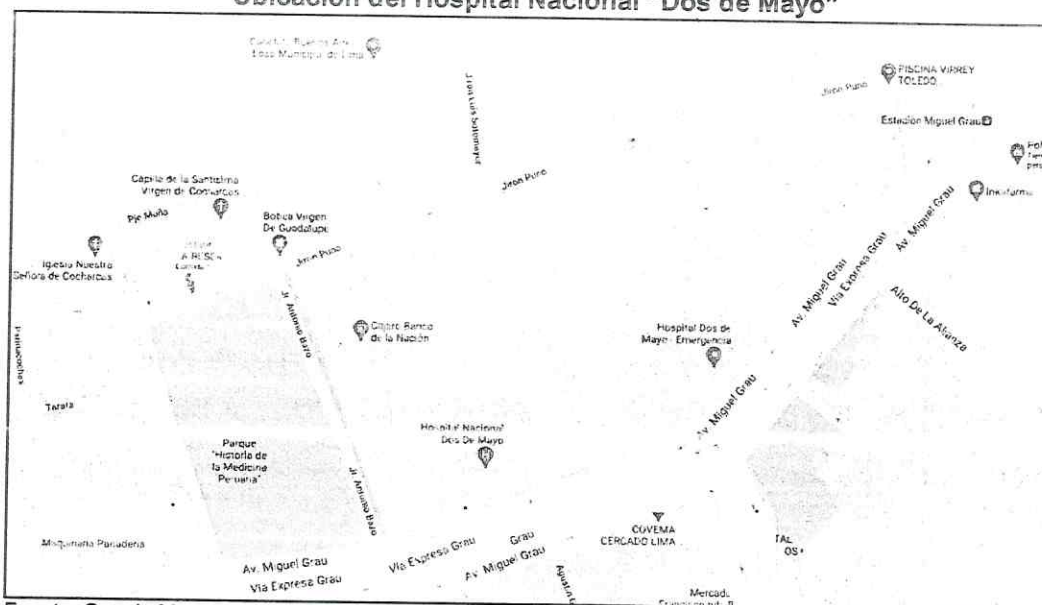
a. Generalidades

El Hospital Nacional "Dos de Mayo", es un establecimiento de salud con internamiento, nivel III-1, órgano desconcentrado del Ministerio de Salud, que está localizado en la jurisdicción política de la Dirección de Redes Integradas de Salud (DIRIS) Lima - Centro. Su ubicación es frente al Parque de la Historia de Medicina Peruana, a la altura de la cuadra 13 de la Avenida Miguel Grau, cerca de la Estación Miguel Grau del Tren Eléctrico - Línea 1. (Gráfico N° 1).

El Hospital, tiene casi 147 años de antigüedad, fue inaugurado el 28 de febrero de 1875, iniciando su funcionamiento el 8 de marzo del mismo año, recibiendo a los pacientes procedentes del colonial "Hospital Real de San Andrés". Es considerado "Cuna de la Medicina Peruana", por su contribución en la formación de muchas generaciones de médicos y su aporte al conocimiento científico.

En el curso de su larga existencia, su infraestructura ha sido sometida a varias intervenciones arquitectónicas; conservando actualmente la fachada, columnata, rotonda, capilla y algunas salas originales. El año 1972 fue declarado Monumento Histórico de la Nación (R.S. N° 2900-72-ED); alberga la Cripta que guarda los restos del Héroe Civil y Mártir de la Medicina Peruana: Daniel Alcides Carrión García.

Gráfico N° 1
Ubicación del Hospital Nacional "Dos de Mayo"

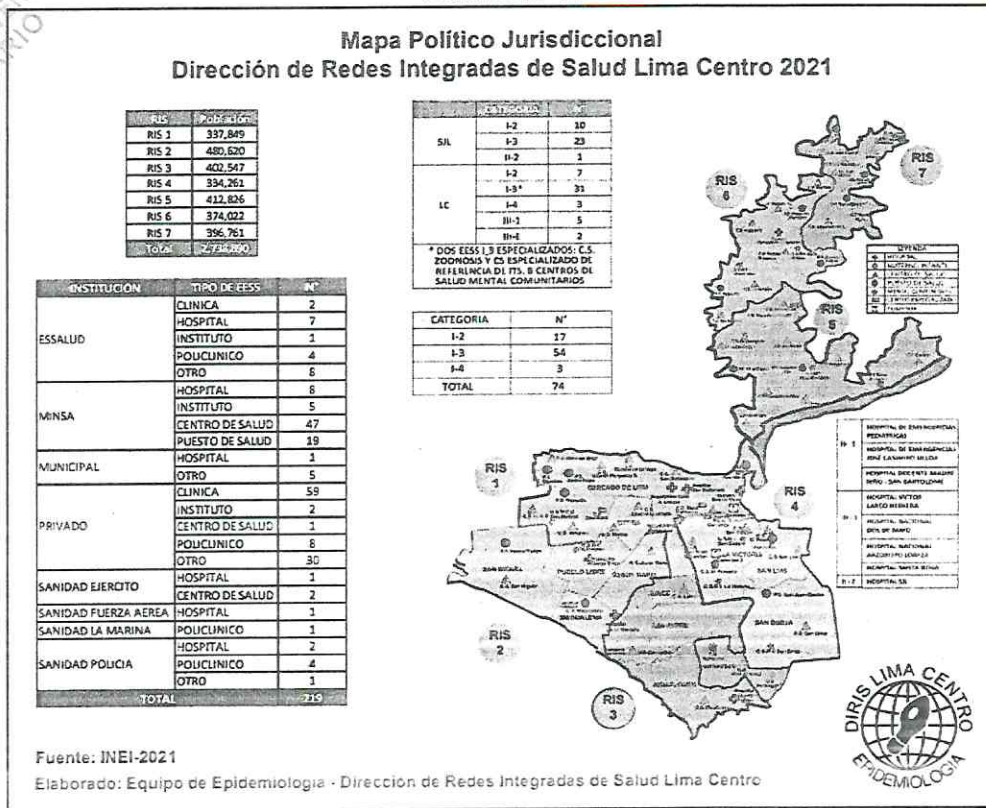


Fuente: Google Maps

La DIRIS - Lima Centro, opera, gestiona y articula los procesos de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en 14 distritos que conforman su jurisdicción (Breña, Jesús María, La Victoria, Lima, Lince, Magdalena del Mar, Miraflores, Pueblo Libre, San Borja, San Isidro, San Juan de Lurigancho, San Luis, San Miguel, Surquillo). En su ámbito se encuentran 219 establecimientos de salud entre públicos y privados; que incluye 74 establecimientos de I nivel, uno de II nivel, 7 de III nivel, así como 5 institutos pertenecientes al Ministerio de Salud. La población estimada en su jurisdicción es de 2'738,890 habitantes (Gráfico N° 2).

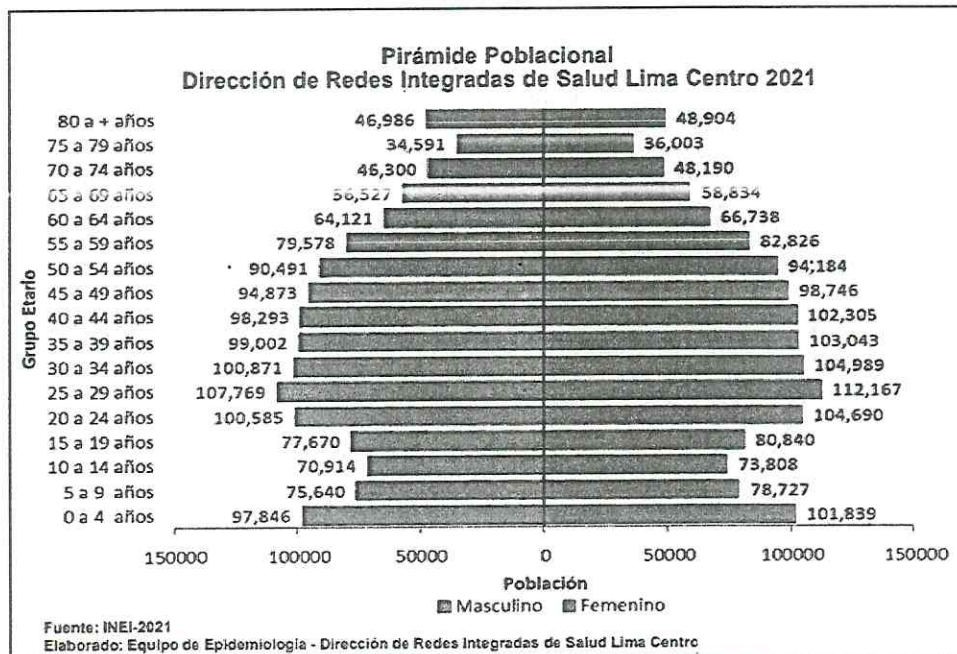


Gráfico N° 2



En el Gráfico N° 3 mostramos la pirámide poblacional correspondiente a la jurisdicción de la DIRIS Lima Centro.

Gráfico N° 3

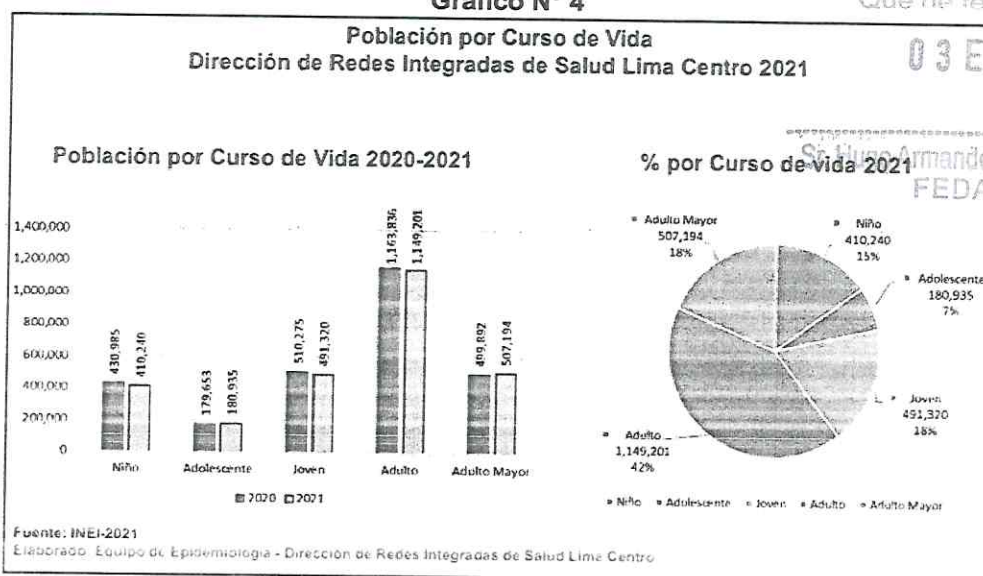


La pirámide poblacional muestra una base amplia correspondiente al grupo de menores de 5 años, que luego se estrecha en los grupos de 5 a 9 años y de 10 a 14 años, se incrementa levemente en el grupo de los 15 a 19 años y se ensancha en los grupos de 20 a 24 y 25 a 29 años; desde donde comienza decrecer paulatinamente conforme avanza la edad; presentando un incremento en la población mayor de los 80 años. Esta pirámide muestra una gran población joven (bono poblacional) así como evidencia la tendencia al envejecimiento poblacional (incremento de la población de adultos mayores).

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que he tenido a la vista

03 ENE 2022

Gráfico N° 4



San Juan Armando VALVERDE RIVERA
FEDATARIO

El Gráfico N° 4 muestra la composición poblacional de la DIRIS Lima Centro por curso o etapa de vida, apreciamos que 15% de la población son niños, 7% adolescentes, 18% jóvenes, 42% adultos y 18% son adultos mayores.

Gráfico N° 5
Establecimientos de Salud de la DIRIS Lima Centro
asignados para Referencia y Contrarreferencia al HNDM (2017)

Establecimientos de Salud	Nivel y Categoría
Chacarilla Otero	I-3
Caja de Agua	I-3
Azcarrunz Alto	I-3
Zárate	I-3
Mangomarca	I-3
Campoy	I-3
Daniel A. Carrión	I-2
Juan Pérez Carranza	I-3
Raúl Patrucco	I-3
Jardín Rosa de Santa María	I-2
San Cosme	I-3
Max Arias Schreiber	I-3
CLAS Cerro El Pino	I-2
San Luis	I-3
El Porvenir	I-4
El Pino	I-3
Surquillo	I-4
Villa Victoria Porvenir	I-3
San Juan Masías	I-2
Todos los Santos - San Borja	I-3
San Atanasio del Pedregal	I-2

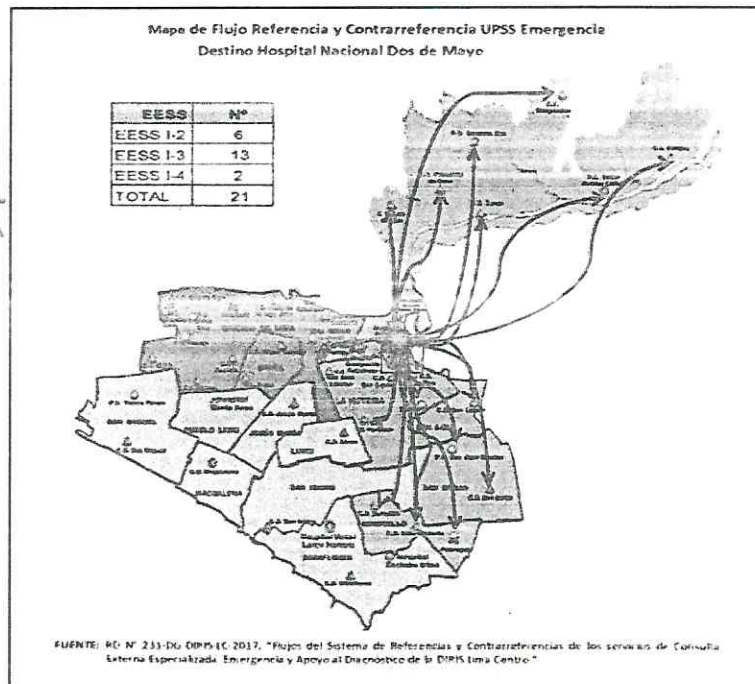
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) ANUAL 2022

A través de la Resolución Directoral N° 231-DG-DIRIS-LC-2017 que aprobó la propuesta de los “Flujos del Sistema de Referencias y Contrarreferencias de los servicios de Consulta Externa Especializada, Emergencia y Apoyo al Diagnóstico de la DIRIS Lima Centro”, nuestro Hospital fue designado para brindar atención a pacientes de veintiún (21) establecimientos de primer nivel (Gráfico N° 5).

En el contexto de la Emergencia Sanitaria, en el mes de octubre del año 2020, se emitió la Resolución Directoral N° 316-2020-DG-DIRIS-LC que aprueba la Directiva Sanitaria “Flujos del Sistema de Referencia y Contrarreferencia de los Servicios de Consulta Externa Especializada, Emergencia, Atención de Partos y Apoyo al Diagnóstico para Pacientes No COVID-19 y COVID-19”, que modificó lo determinado el año 2017.

Es así que para la UPSS Emergencia, seguimos recibiendo el flujo de los 21 establecimientos designados el año 2017 (Ver Gráfico N° 6)

Gráfico N° 6



Fuente: RD N° 316-2020-DG-DIRIS-LC

El flujo de pacientes para apoyo al diagnóstico en Rayos X, considera 6 EESS: Juan Pérez Carranza, Villa Victoria Porvenir, Surquillo, Max Arias Schreiber, El Porvenir y Chacarilla de Otero (ver Gráfico N° 7).

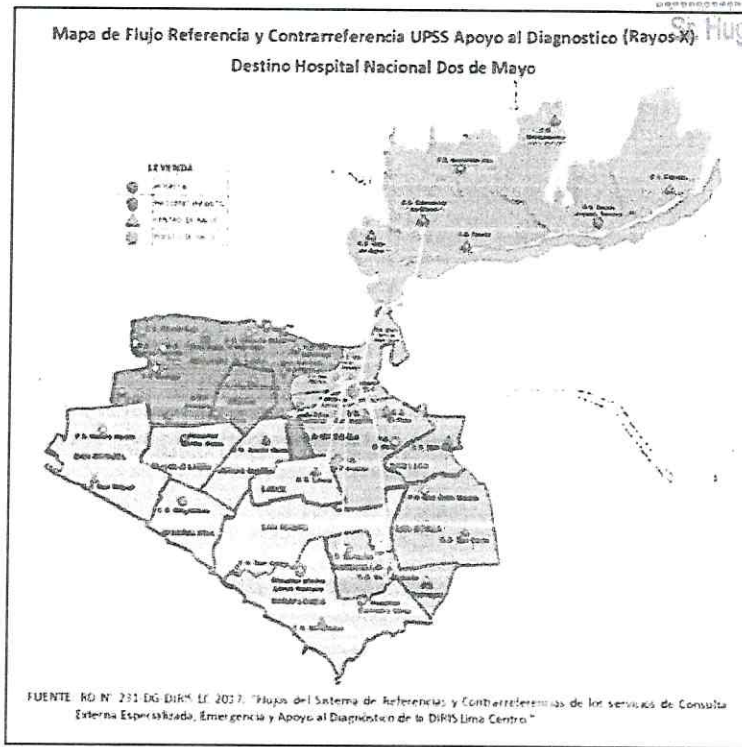
Para apoyo al diagnóstico en Ecografía (ver Gráfico N° 8) nos han designado 7 EESS: Juan Pérez Carranza, Chacarilla de Otero, Max Arias Schreiber, CLAS Cerro El Pino, San Luis, El Porvenir, Surquillo.

En cuanto a la atención de partos, tenemos designados dos Centro de Salud Materno Infantiles (CSMI Surquillo y CSMI El Porvenir) que de no poder atender el parto lo derivarían a nuestro Hospital y 4 EESS de San Juan de Lurigancho que nos derivarían directamente: C.S. Campoy, P.S. Daniel Alcides Carrión, C.S. Zárate, C.S. Mangamarca (ver Gráficos N° 9 y 10)



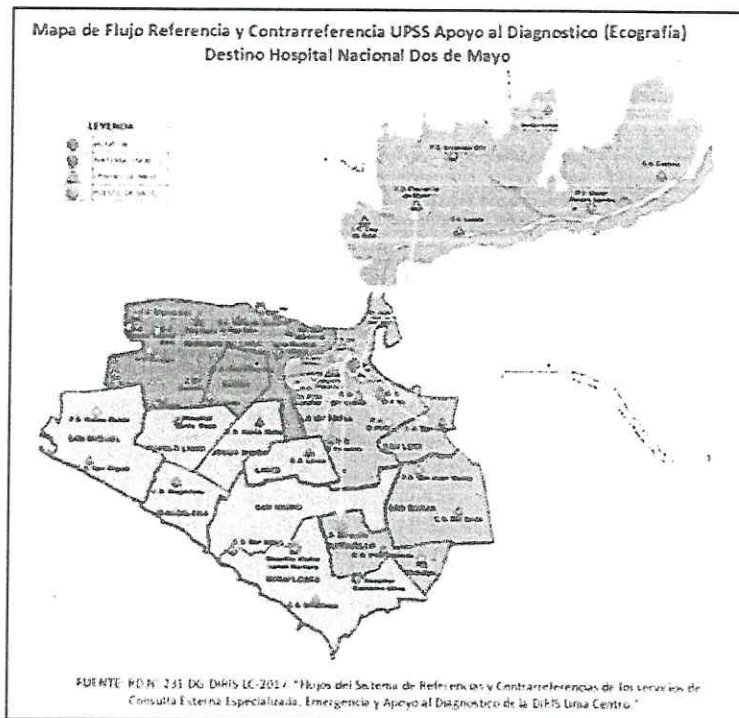
03 EN 2022

Gráfico N° 7



Fuente: RD N° 316-2020-DG-DIRIS-LC

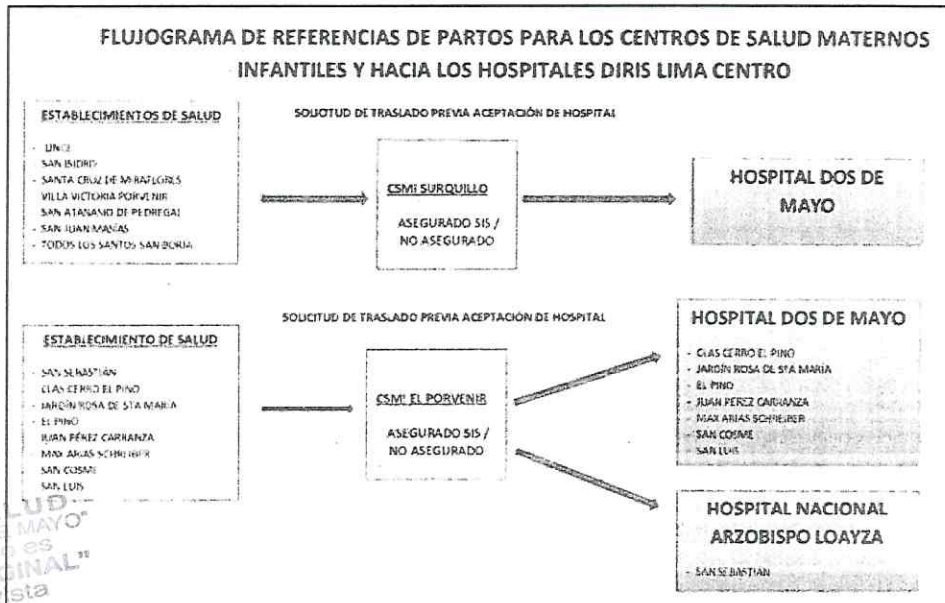
Gráfico N° 8



Fuente: RD N° 316-2020-DG-DIRIS-LC

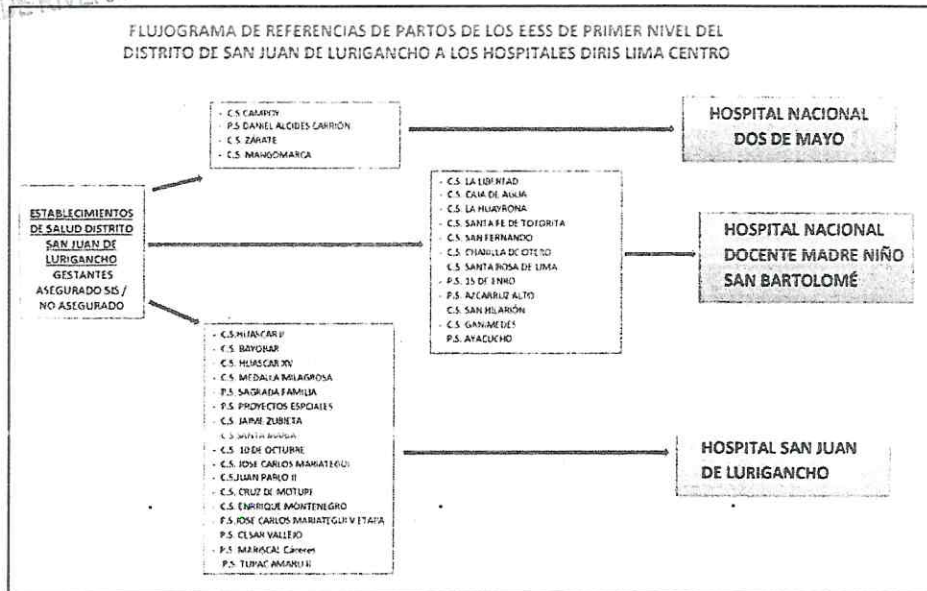


Gráfico N° 9



Fuente: RD N° 316-2020-DG-DIRIS-LC

Gráfico N° 10



Fuente: RD N° 316-2020-DG-DIRIS-LC

Asimismo, somos Hospital de Referencia para casos sospechosos, probables y confirmados de COVID-19 en estado moderado o grave para los establecimientos de salud de la DIRIS Lima Centro (Gráfico N° 11).

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que ha tenido a la vista

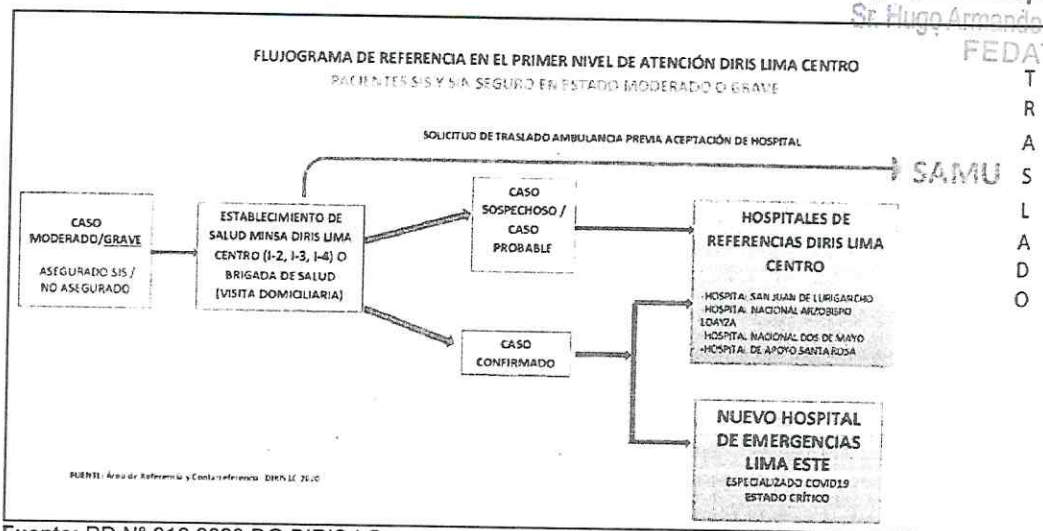
03 JUNE 2022

St. Hugo Armando VALVERDE RIVERA
FEDATARIO



03 ENE 2022

Gráfico N° 11



b. Situación Epidemiológica de la Enfermedad por el Coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19)

La Organización Mundial de la Salud (OMS) reportó que, durante la semana epidemiológica (SE) 46 del 15 al 21 de noviembre de 2021, el número acumulado de casos confirmados notificados de COVID-19, a nivel mundial, supera los 256 millones y el número acumulado de muertes los 5,1 millones.

Mientras que, en nuestro país, hasta la SE-43 se han notificado 2'216,832 casos confirmados; 200,695 defunciones y una letalidad de 9.05%.

El 26 de noviembre de 2021, la OMS clasificó la variante B.1.1529 de este virus como variante preocupante y decidió denominarla con la letra griega Omicron (Tabla N° 1). Esta variante presenta características que la haría más fácil de propagarse y tal vez dar síntomas más graves. Se fue extendiendo rápidamente en África y ha pasado a Europa y América donde está superando a la variante Delta como la dominante.

En nuestro país se confirmó la presencia de la variante Ómicron el 18 de diciembre de 2021, con 4 casos, en Lima Metropolitana que ascendieron a 12 para el 20 de diciembre de 2021. Los casos detectados a esa fecha residían en los distritos de Miraflores, La Molina, Santiago de Surco, Santa Anita, San Isidro, San Borja y otros. Considerándose que sería causante de una tercera ola pandémica, en especial entre la población no inmunizada o con inmunización incompleta; y se ha enfatizado la necesidad de la aplicación de una tercera dosis de vacuna como refuerzo, para fortalecer la inmunidad de la población.

Como podemos apreciar en la Tabla N° 2, el número de casos confirmados de COVID-19 por distrito, entre las semanas 42 a 51 de 2021, ha mostrado una leve tendencia a la alza hasta la semana 50; con una caída en la semana 51, que atribuimos a la proximidad de los feriados navideños en que menor población debe haberse presentado a los centros de detección, a una posible menor capacidad de realizar los exámenes por los feriados o menos disponibilidad de los reactivos.



03 ENE 2022

Sr. Hugo Armando VALVERDE RIVERA
FEDATARIO

Tabla N° 1

Variantes preocupantes actualmente designadas:

Denominación de la OMS	Lineaje Pango	Código de GISAID	Código Nextstrain	Otros cambios en aminoácidos que se están examinando*	Ejemplares documentados de muestras	Fecha de designación
Alpha	B.1.1.7	GRY	20I (V1)	+S.484K +S.452R	Reino Unido septiembre 2020	18 diciembre 2020
Beta	B.1.351	GH/501YV2	20M (V2)	+S.118P	Sudáfrica mayo 2020	15 diciembre 2020
Gamma	P.1	GR/501YV3	20J (V3)	+S.681H	Brasil noviembre 2020	11 enero 2021
Delta	B.1.617.2	G476K.Y1	21A, 21I, 21J	+S.417N	India octubre 2020	VOC: 4-abr-2021 VOC: 11-mayo-2020
Omicron*	B.1.1.529	GR/484A	21K		Varios países noviembre 2021	VUM: 24-nov-2021 VOC: 26-nov-2021

Boletín Epidemiológico DIRIS Lima Centro SE-46

Tabla N° 2

Casos confirmados de Coronavirus (COVID-19) por Distrito en las últimas Semanas DIRIS Lima Centro 2021*

Distrito	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	Tendencias
Breña	73	76	55	89	84	69	74	85	91	35	
Jesús María	341	297	331	438	459	467	493	428	538	218	
La Victoria	92	83	101	110	93	85	90	113	96	51	
Lima	425	365	370	456	439	423	463	397	516	293	
Lince	65	76	56	67	71	61	61	70	74	65	
Magdalena del Mar	80	99	88	126	128	134	144	116	191	95	
Miraflores	102	96	80	96	94	121	126	144	288	129	
Pueblo Libre	58	50	33	56	65	66	77	65	101	58	
San Borja	75	71	91	122	90	94	131	113	206	112	
San Isidro	64	43	50	60	87	76	89	85	217	101	
San Juan de Lurigancho	305	314	266	425	370	320	377	352	369	153	
San Luis	33	40	29	33	64	43	30	20	34	24	
San Miguel	100	60	74	110	111	94	85	91	151	84	
Surquillo	52	59	57	52	71	69	71	95	92	51	
DIRIS Lima Centro	1,865	1,731	1,683	2,240	2,226	2,122	2,331	2,174	2,964	1,469	

Fuente : SISCOVID / NETLAB2 / NotWeb (CDC/MSA)
Elaborado : Oficina de Epidemiología - DIRIS Lima Centro Información actualizado hasta la SE 51 (24 de diciembre de 2021)



03 DICIEMBRE 2022

Tabla N° 3

Casos confirmados de Coronavirus (COVID-19) por curso de vida
NotiCOVID - DIRIS Lima Centro 2021*

Sr. Hugo Armando VALVERDE RIVERA



Distrito	Niño	Adolescente	Joven	Adulto	Adulto mayor	Total
San Juan de Lurigancho	282	304	2,955	9,231	3,313	16,085
Lima Cercado	400	465	2,781	9,900	5,389	18,935
Jesús María	122	157	1,061	3,637	1,711	6,688
La Victoria	164	112	660	2,087	1,192	4,215
San Miguel	61	79	515	1,716	757	3,128
Breña	68	67	481	1,546	789	2,951
Surquillo	47	75	483	1,546	680	2,831
Miraflores	40	48	255	1,124	610	2,077
Pueblo Libre	22	41	313	1,116	506	1,998
San Borja	34	48	297	1,077	518	1,974
Lince	21	36	267	984	541	1,849
Magdalena del Mar	18	32	234	789	353	1,426
San Luis	28	57	314	896	287	1,582
San Isidro	21	16	137	541	267	982
DIRIS Lima Centro	1,328	1,537	10,753	36,190	16,913	66,721
Otra jurisdicción	921	571	4,249	16,226	6,848	28,815
Total general	2,249	2,108	15,002	52,416	23,761	95,536

Fuente: Oficina de Epidemiología - NotiWeb CDC-MINSA

Fuente : Sistema NotiWeb (Ficha COVID-19) - CDC/MINSA
Elaborado : Oficina de Epidemiología - DIRIS Lima Centro información actualizado hasta la SE 50 (17 de diciembre de 2021)

La Tabla 3 muestra los casos confirmados de COVID-19, por curso de vida, en la Dirección de Redes Integradas de Salud (DIRIS) Lima Centro, hasta la SE-50 (17 de diciembre de 2021) registrados en la NOTIWEB; de los 95,536 casos confirmados corresponden a la jurisdicción de la DIRIS LC 66,721 casos confirmados de COVID-19. Los 28815 casos restantes corresponden a otras jurisdicciones.

Gráfico N° 12



En el Gráfico 12 observamos la composición porcentual por curso de vida de los casos correspondientes a la DIRIS LC; es así que los casos confirmados de COVID-19 en niños representan el 2% del total (1328 casos confirmados), los adolescentes otro 2% (1537 casos), los jóvenes el 16% (10,753 casos confirmados), los adultos el 54% (36,190 casos confirmados) y los adultos mayores el 26% (16,913 casos confirmados de COVID-19).

Respecto a las defunciones registradas, por distrito de residencia, en el aplicativo SINADEF, de las 17008 defunciones con sospecha de COVID-19 en la DIRIS Lima Centro hasta la SE-50; corresponden a distritos de la jurisdicción solo 7525 muertes mientras que 9483 fueron de otra jurisdicción. En el mismo período de tiempo, hubo 15832 fallecimientos por causas No COVID-19, 6617 de distritos de la jurisdicción y 9215 de otra jurisdicción. En ambos casos, muertes por sospecha de COVID-19 y causas No COVID-19, los distritos con mayor casuística fueron San Juan de Lurigancho y Lima (Tabla N° 4). También podemos apreciar que la cantidad de defunciones atribuidas al COVID-19 entre la SE-45 y SE-50 ha disminuido notoriamente en comparación a las fases más altas de las olas primera y segunda; lo que se explica por el efecto protector de las vacunas que se está administrando a la población.

Tabla N° 4

Número de defunciones registradas por Distrito de residencia
SINADEF - DIRIS Lima Centro 2021*

N°	Distrito	Fallecidos por otras causas		Fallecidos por sospecha de COVID-19		Fallecidos por sospecha de COVID-19 en las últimas semanas					
		N°	%	N°	%	45	46	47	48	49	50
1	Breña	335	1.0%	466	1.4%	0	0	1	0	2	1
2	Jesús María	472	1.4%	445	1.4%	0	0	3	3	2	1
3	La Victoria	761	2.3%	743	2.3%	0	3	1	2	1	1
4	Lima	1,222	3.7%	1,432	4.4%	3	2	5	2	3	1
5	Lince	332	1.0%	382	1.2%	1	0	0	0	0	2
6	Magdalena Del Mar	206	0.6%	207	0.6%	0	1	0	0	1	0
7	Miraflores	412	1.3%	355	1.1%	3	1	1	0	2	0
8	Pueblo Libre	364	1.1%	309	0.9%	0	0	1	1	0	0
9	San Borja	296	0.9%	255	0.8%	0	1	0	0	2	2
10	San Isidro	219	0.7%	180	0.5%	0	0	0	1	1	0
11	San Juan De Lurigancho	1,318	4.0%	1,872	5.7%	4	4	2	5	2	4
12	San Luis	149	0.5%	146	0.4%	0	0	1	1	0	0
13	San Miguel	257	0.8%	373	1.1%	3	1	1	3	2	2
14	Surquillo	274	0.8%	360	1.1%	1	0	2	0	2	0
DIRIS Lima Centro		6,617	20.1%	7,525	22.9%	15	13	18	18	20	14
Otra Jurisdicción		9,215	28.1%	9,483	28.9%	21	27	24	27	26	15
Total general		15,832	48.2%	17,008	51.8%	36	40	42	45	46	29

Fuente : SINADEF - OGT/MINSA
Elaborado : Oficina de Epidemiología - DIRIS Lima Centro información actualizado hasta la SE 50 (17 de diciembre de 2021)

Tabla N° 5

Defunciones por COVID-19, por curso de vida

Defunciones registradas por curso de vida

SINADEF - DIRIS Lima Centro 2021*

Curso de vida	Sospecha de COVID	
Recién nacido	1	0.01%
Niño < 1 año	8	0.05%
Niño	29	0.17%
Adolescente	17	0.10%
Joven	130	0.76%
Adulto	5,409	31.80%
Adulto mayor	11,414	67.11%
Total general	17,008	100.00

Fuente : SINADEF - OGT/MINSA
DIRIS Lima Centro información actualizado hasta la SE 50 (17 de diciembre de 2021)

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que he tenido a la vista

03 ENE 2022

Sr. Hugo Armando VALVERDE ALFARA
FEDATARIO



Podemos observar en la Tabla N° 5, que los adultos mayores constituyen el grupo con mayor número y porcentaje de defunciones debidas al COVID, y le sigue el grupo de los adultos.

Tabla N° 6
Atendidos según procedencia que demandaron el 80% de la atención, HNNDM - 2020

DISTRITOS	2020	
	N°	%
La Victoria	6068	16%
Cercado de Lima	7366	20%
San Luis	1182	3%
Surquillo	964	3%
El Agustino	999	3%
San Juan de Lurigancho	5244	14%
Lince	227	1%
San Borja	467	1%
Jesús María	267	1%
Breña	234	1%
Pueblo Libre	215	1%
Rímac	407	1%
Santa Anita	500	1%
La Molina	257	1%
Ate	960	3%
Los Olivos	439	1%
San Juan de Miraflores	488	1%
Villa El Salvador	497	1%
Santiago De Surco	440	1%
San Martín de Porres	733	2%
Villa María del Triunfo	428	1%
Independencia	216	1%
Comas	541	1%
Chorrillos	313	1%
Puente Piedra	220	1%
Callao	324	1%
TOTAL	29996	80%

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que he tenido a la vista

03 ENY 2022

St. Hugo Armando VALVERDE RIVERA
FEDATARIO

Elaborado por: OESA

Fuente: Plan de Respuesta ante Posible Tercera Ola Pandémica por COVID-19, en el marco de la introducción de variantes de preocupación al país (Ómicron), del HNNDM 2021.

Según lo expuesto en la Tabla N° 6, el 80% de los atendidos el año 2020 (29996 personas) procedían en su mayoría de 25 distritos de Lima Metropolitana y de uno de la Provincia Constitucional del Callao. El 50% de los atendidos procedió de tres distritos: Lima (20%), La Victoria (16%) y San Juan de Lurigancho (14%); y un 12% más de otros cuatro distritos (San Luis, Surquillo, El Agustino y Ate).



c. Producción

1.1 Producción en Consulta Externa

Tabla N° 7

PERSONAS ATENDIDAS EN CONSULTORIOS EXTERNOS AÑO 2020

CONSULTORIO EXTERNO	TOTAL
DPTO MEDICINA INTERNA	1458
SERVICIO MEDICINA 1	394
SERVICIO MEDICINA 2	372
SERVICIO MEDICINA 3	404
SERVICIO MEDICINA 4	158
SERVICIO MEDICINA 5	130
DPTO ESPECIALIDADES MÉDICAS	19300
SERVICIO NEUMOLOGÍA	1215
SERVICIO CARDIOLOGÍA	2349
SERVICIO MEDICINA DE REHABILITACIÓN	1134
SERVICIO NEUROLOGÍA	2184
SERVICIO ENDOCRINOLOGÍA	2367
SERVICIO REUMATOLOGÍA E INMUNOLOGÍA	2097
SERVICIO DERMATOLOGÍA	1405
SERVICIO GASTROENTEROLOGÍA	1783
SERVICIO NEFROLOGÍA	589
SERVICIO ENFERMEDADES INFECCIOSAS	1499
SERVICIO GERIATRÍA	141
SERVICIO ONCOLOGÍA MÉDICA	517
SERVICIO SALUD MENTAL (PSIQUIATRÍA)	980
SERVICIO HEMATOLOGÍA CLÍNICA	1040
DPTO CIRUGÍA	9365
SERVICIO CIRUGÍA 1	363
SERVICIO CIRUGÍA 2	298
SERVICIO CIRUGÍA 3	294
SERVICIO CIRUGÍA 4	138
SERVICIO CIRUGÍA PLÁSTICA	298
SERVICIO TRAUMATOLOGÍA	1266
SERVICIO OFTAMOLOGÍA	2596
SERVICIO UROLOGÍA	1497
SERVICIO NEUROCIRUGÍA	365
SERVICIO OTORRINOLARINGOLOGÍA	1534
SERVICIO CABEZA Y CUELLO	504
SERVICIO CIRUGÍA PEDIÁTRICA	212
DPTO CIRUGÍA TÓRAX Y CARDIOV	815
SERVICIO CIRUGÍA DE TÓRAX Y CARDIOV	815
DPTO ANESTESIOLOGÍA Y C Q	841
SERVICIO ANESTESIOLOGÍA	841
DPTO PEDIATRÍA	1173
SERVICIO PEDIATRÍA	940
SERVICIO NEONATOLOGÍA	233
DPTO GINECO-OBSTETRICIA	3847
SERVICIO GINECOLOGÍA	1632
SERVICIO ONCOLOGÍA GINECOLÓGICA	563
SERVICIO REPRODUCCIÓN HUMANA	366
SERVICIO OBSTÉTRICA	1286
DPTO ODONTOESTOMATOLOGÍA	372
ATENCIÓN ODONTOLÓGICA	372
OTROS	939
SALUD MENTAL (PSICOLOGÍA)	939
CRED	351
CONSULTORIO NUTRICIÓN	1178

Fuente: OEI - Equipo de Trabajo de Estadística

El Departamento con mayor número de atendidos fue el de Especialidades Médicas (19300), seguido de Cirugía (9365), Ginecoobstetricia (3847), Medicina Interna (1458), Pediatría (1173), Anestesiología (841) y Cirugía de Tórax y Cardiovascular (815); de las otras profesiones no médicas, Nutrición tuvo 1178 atendidos, Psicología 939, Odontoestomatología 372 y Enfermería-CRED 351.



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que ha tenido a la vista

03 ENO 2022

Sr. Hugo Armando VALVERDE RIVERA
FEDATARIO

03 ENE 2022

Ugo Armando VALVERDE RIVERA
FEDATARIO

Tabla N° 8
ATENCIONES POR CONSULTA EXTERNA - AÑO 2020
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

DPTO/SERVICIO	TOTAL
DPTO MEDICINA INTERNA	2754
SERVICIO MEDICINA 1	816
SERVICIO MEDICINA 2	641
SERVICIO MEDICINA 3	767
SERVICIO MEDICINA 4	298
SERVICIO MEDICINA 5	232
DPTO ESPECIALIDADES MÉDICAS	32882
SERVICIO NEUMOLOGÍA	2374
SERVICIO CARDIOLOGÍA	4091
SERVICIO MEDICINA DE REHABILITACIÓN	1548
SERVICIO NEUROLOGÍA	3351
SERVICIO ENDOCRINOLOGÍA	4245
SERVICIO REUMATOLOGÍA E INMUNOLOGÍA	3215
SERVICIO DERMATOLOGÍA	2237
SERVICIO GASTROENTEROLOGÍA	2519
SERVICIO NEFROLOGÍA	1131
SERVICIO ENFERMEDADES INFECCIOSAS	2441
SERVICIO GERIATRÍA	185
SERVICIO ONCOLOGÍA MÉDICA	2122
SERVICIO SALUD MENTAL (PSIQUIATRÍA)	1267
SERVICIO HEMATOLOGÍA CLÍNICA	2156
DPTO CIRUGÍA	18278
SERVICIO CIRUGÍA 1	750
SERVICIO CIRUGÍA 2	685
SERVICIO CIRUGÍA 3	846
SERVICIO CIRUGÍA 4	415
SERVICIO CIRUGÍA PLÁSTICA	703
SERVICIO TRAUMATOLOGÍA	2237
SERVICIO OFTAMOLOGÍA	4574
SERVICIO UROLOGÍA	2518
SERVICIO NEUROCIRUGÍA	774
SERVICIO OTORRINOLARINGOLOGÍA	3051
SERVICIO CABEZA Y CUELLO	1197
SERVICIO CIRUGÍA PEDIÁTRICA	528
DPTO CIRUGÍA TÓRAX Y CARDIOVASCULAR	1386
SERVICIO CIRUGÍA DE TÓRAX Y CARDIOVASCULAR	1386
DPTO ANESTESIOLOGÍA Y C Q	1132
SERVICIO ANESTESIOLOGÍA	1132
DPTO PEDIATRÍA	2439
SERVICIO PEDIATRÍA	1480
SERVICIO NEONATOLOGÍA	959
DPTO GINECO-OBSTETRICIA	7530
SERVICIO GINECOLOGÍA	2382
SERVICIO ONCOLOGÍA GINECOLÓGICA	1179
SERVICIO REPRODUCCIÓN HUMANA	1071
SERVICIO OBSTETRICIA	2898
DPTO ODONTOESTOMATOLOGÍA (reporte OEI)	1324
ATENCIÓN ODONTOLÓGICA (reporte PpR)	1324
OTROS	
SALUD MENTAL (PSICOLOGÍA)	1888
CRED	2275
CONSULTORIO NUTRICIÓN	1949
TELEMEDICINA	6365
TELEMEDICINA REMOTA	1103
TELESALUD	2832

Fuente: OEI - Equipo de Trabajo de Estadística

En cuanto a las atenciones, Oftalmología (4574), Endocrinología (4245) y Cardiología (4091) fueron las especialidades más solicitadas.

Cabe señalar que, la atención en la consulta ambulatoria se ha visto muy afectada desde que se declaró la pandemia, en especial porque nuestro Hospital fue asignado como uno



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) ANUAL 2022

de los responsables de atender a los pacientes con COVID-19. Salvo en las atenciones a pacientes con cáncer e insuficiencia renal crónica terminal.

Las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) fueron fortalecidas para brindar atenciones de Telemedicina y Telesalud a nuestros usuarios.

En el año 2021, las atenciones ambulatorias continuaron restringidas, recién a partir del segundo semestre se reinició la atención presencial en algunas especialidades; aprovechando que la intensidad de la segunda ola disminuyó y se había iniciado la vacunación contra el COVID-19 a la población (Tabla N° 9).

Tabla N° 9

ATENCIONES POR CONSULTA EXTERNA - ENERO A SETIEMBRE 2021
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

DPTO/SERVICIO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	TOTAL
DPTO MEDICINA INTERNA	0	0	0	0	0	13	13	83	92	303
DPTO ESPECIALIDADES MÉDICAS	299	224	279	58	106	178	318	185	797	3118
DPTO CIRUGÍA	891	914	928	750	522	467	349	761	699	6886
DPTO CIRUGÍA TÓRAX Y CARDIOVASCULAR										
SERVICIO CIRUGÍA DE TÓRAX Y CARDIOVASCULAR	11	2	3	2	8	13	0	32	75	234
DPTO ANESTESIOLOGÍA Y C Q										
SERVICIO ANESTESIOLOGÍA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DPTO PEDIATRÍA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	38
SERVICIO PEDIATRÍA		0	0	0	0	0	0	0	0	21
SERVICIO NEONATOLOGÍA										17
DPTO GINECO-OBSTETRICIA	43	2	0	0	0	0	61	194	305	871
DPTO ODONTOESTOMATOLOGÍA (reporte OEI)	247	121	145	66	71			58	69	864
OTROS										
SALUD MENTAL (PSICOLOGÍA)		43	33	0	0			84		247
CRED	171	70	182	143	216			285	302	1398
ATENCIONES TELEMEDICINA - DMI - DEM	1744	1496	1647	2177	2423	2667	2534	3663		18351
ATENCIONES TELEMONITOREO - DMI - DEM		312	417	405	246	137				1517
ATENCIONES TELEORIENTACIÓN - DMI - DEM				262	321					583
ATENCIONES TELECONSULTA CIRUGÍA	679	563	611	705	788			1375	1911	6632
ATENCIONES TELEINTERCONSULTA	27	27								54

Fuente: OEI - Equipo de Trabajo de Estadística

1.2 Producción en Hospitalización

Al haber sido designado como Hospital para atención de COVID-19, el área de hospitalización debió de reorganizarse, la cantidad de camas se redujo para incrementar la distancia entre paciente y paciente, una manera de disminuir la carga viral y el riesgo a la exposición del personal.

Unas pocas camas se dedicaron a la atención de los pacientes No COVID-19 o de bajo riesgo. Conforme la cantidad de pacientes que requerían ser internados fue disminuyendo, se han ido incrementando las camas para casos No-COVID-19.

El Departamento de Gineco-Obstetricia internó gestantes y puérperas COVID-19, el Servicio de Neonatología neonatos con COVID-19; el Departamento de Cirugía de Tórax y Cardiovascular continuó atendiendo en su UCI post Cirugía Cardiovascular, pues su área de hospitalización también pasó a albergar pacientes COVID-19.

La Tabla N° 10 muestra la organización y distribución de camas, en el período más intenso de la primera y segunda ola (2020 – 2021)



03 ENZ 2022

Tabla N° 10

Camas de Hospitalización disponibles, por Servicios, Áreas o Unidades y por tipo de Caso COVID HNDM

Salud, Área de VALVERDE RIVERA
FEDATARIO

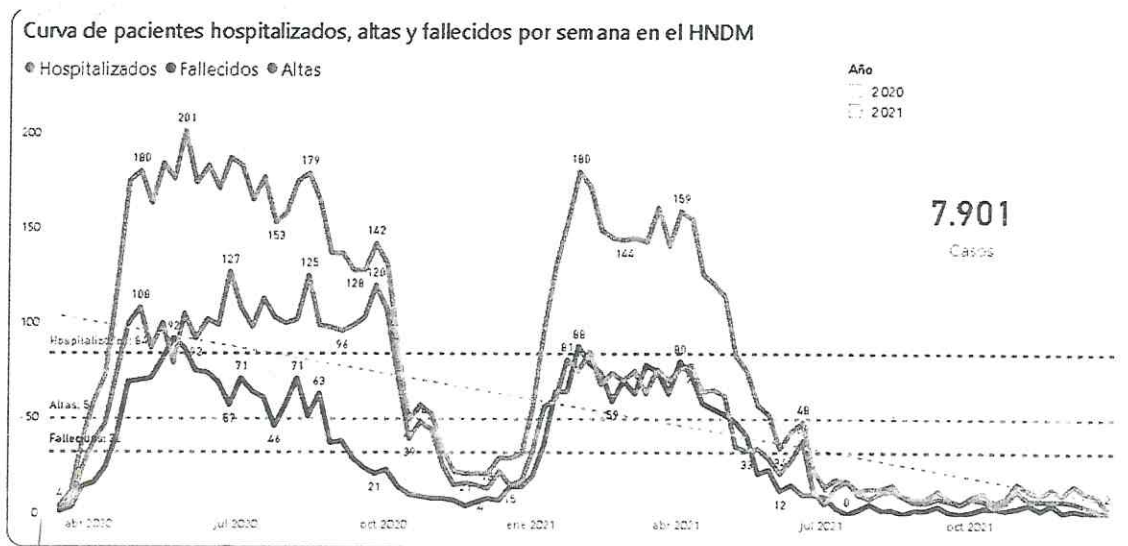
SERVICIO / ÁREA / UNIDAD	Capacidad Máxima de camas
COVID Activo	149
Hospitalizados	104
CARPA SAN PABLO (Zona expansión)	20
EMERGENCIA	20
EMERGENCIA PEDIATRICA	7
JULIAN ARCE	18
NEONATOLOGIA	10
SANTA ROSA II	8
SANTA ROSA III	21
UCI	45
EMERGENCIA TIPO UCI	8
UCI PEDIATRICA	3
UCI COVID 19	32
NEONATOLOGIA UCI	2
COVID Bajo Riesgo	187
Hospitalizados	187
CIRUGIA H - 2	12
CIRUGIA H - 3	22
CIRUGIA H-4	24
EL CARMEN	20
SAN CAMILO	23
SAN PEDRO	20
SANTA ANA	18
SANTO TORIBIO	20
SAN FRANCISCO	28
UCI	18
UCI NO COVID	18
TOTAL GENERAL	354

Fuente: Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental

El Gráfico N° 13 muestra la Curva de pacientes hospitalizados, altas y fallecidos por COVID-19 desde el inicio de la pandemia hasta el 21 de diciembre de 2021, en nuestro hospital.



Gráfico N° 13
Curva de pacientes hospitalizados, altas y fallecidos por semana en el HNMD



Fuente: Sala Situacional del HNMD. Sistema de Vigilancia Epidemiológica HNMD (datos al 21 de diciembre de 2021)

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
 Que ha tenido a la vista

03 ENE 2022

Sr. Hugo Armando VALVERDE RIVERA
 FEDATARIO

Tabla N° 11
Casos COVID-19 hospitalizados, por grupos de edad

HNMD 2020 - 2021

Grupo etario	N°	%
0 - 4 años	475	6%
5 - 14 años	72	1%
15 - 24 años	334	4%
25 - 34 años	701	9%
35 - 44 años	929	12%
45 - 59 años	2253	29%
60 - 64 años	845	11%
65 - 75 años	1522	19%
76 - 85 años	603	8%
86 a + años	171	2%
TOTAL	7905	100%

Fuente: OESA/ Sala Situacional al 21dic21

En la Tabla N° 11 se presentan las hospitalizaciones por COVID-19, durante la pandemia entre marzo 2020 y el 21 de diciembre de 2021; se agruparon por edades, vemos que los mayores de 60 años representaron el 40% de los internamientos; los adultos entre 35 y 59 años un 41%; es decir que más del 80% de los hospitalizados tuvieron 35 o más años. Los grupos menos afectados fueron los niños y adolescentes, así como los jóvenes.



03 ENE 2022

St. Hugo Armando VALVERDE RIVERA

1.3 Producción en Emergencia

La atención de las urgencias ha continuado sin interrupción durante la pandemia; se habilitó un área para los casos posibles de COVID-19, con un ingreso diferenciado (con frente a la Av. Grau y cercano la Estación del tren); mientras que el ingreso habitual del Servicio de Emergencia (Esquina de Av. Grau frente a Av. Aviación) se mantuvo para aquellas personas cuyos casos aparentemente no eran COVID-19.

Tabla N° 12

ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS MENSUALIZADO - HNDM AÑO 2020

MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
N° ATENCIONES	8256	7861	6617	5390	6036	5965	5780	5449	5331	5049	5449	5649	72832

Fuente: OEI

En la Tabla N° 12 podemos apreciar que los dos primeros meses del año 2020 el promedio de atenciones fue 8000 al mes; una vez declarada la emergencia sanitaria por la pandemia COVID-19 en la segunda quincena de marzo, el promedio mensual de atenciones de emergencia bordeó las 5600. En total, durante el año 2020 se brindaron 72832 atenciones de emergencia; que incluyen el Triage diferenciado COVID-19.

Durante los tres primeros trimestres del año 2021, se han brindado 40254 atenciones de emergencia, lo que se muestra en la Tabla N° 13.

Tabla N° 13

HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS - AÑO 2021

MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	TOTAL
TOTAL	5190	4149	5028	5078	4935	4977	5561	5978	6256	40254

Fuente: OEI - HIS tarjetas de resumen de hospitalización

En cuanto a las atenciones a pacientes con posible COVID-19, según lo reportado en el Boletín Epidemiológico institucional, durante los diez primeros meses del año 2021, se atendieron 7301 casos; de ellos el 50.1% fueron de sexo femenino y 49.9% masculino (Tabla N° 14).

Tabla N° 14

CASOS ATENDIDOS POR COVID-19, SEGÚN SEXO, HNDM 2021

SEXO	PERIODO					TOTAL	
	Én-Jun	Jul	Ago	Set	Oct	N°	%
Femenino	2689	429	218	168	155	3659	50.1%
Masculino	2779	315	203	181	164	3642	49.9%
TOTAL	5468	744	421	349	319	7301	100%

Fuente: Boletín Epidemiológico del Hospital Nacional "Dos de Mayo" 2021

De estos 7301 casos, 3095 (42%) fueron confirmados; 385 (5%) probable y 3821 casos (52%) fueron descartados (Tabla N° 15). Es decir, que más de la mitad de los casos no correspondió a un caso COVID-19.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) ANUAL 2022

Tabla N° 15

CASOS ATENDIDOS POR COVID-19, SEGÚN TIPO DE DIAGNÓSTICO, HNDM 2021

TIPO DE DIAGNÓSTICO	PERIODO					TOTAL	
	Ene-Jun	Jul	Ago	Set	Oct	N°	%
Confirmado	2828	105	54	52	56	3095	42%
Probable	263	76	27	11	8	385	5%
Descartado	2377	563	340	286	255	3821	52%
TOTAL	5468	744	421	349	319	7301	100%

Fuente: Boletín Epidemiológico del Hospital Nacional "Dos de Mayo" 2021

De acuerdo al grupo etario, los niños y adolescentes representaron un 5% del total; los adultos mayores de 65 años el 20% y el grupo mayor lo conformaron los casos entre los 20.y 64 años con 76% del total (Tabla N° 16).

Tabla N° 16

CASOS ATENDIDOS POR COVID-19, SEGÚN GRUPO ETARIO, HNDM 2021

Grupo Etario	PERIODO					TOTAL	
	Ene-Jun	Jul	Ago	Set	Oct	N°	%
< 1 año	50	12	21	29	22	134	2%
1 - 9 años	20	10	8	17	15	70	1%
10 - 19 años	75	15	17	17	16	140	2%
20 - 64 años	4258	600	290	196	186	5530	76%
65 o + años	1065	107	85	90	80	1427	20%
TOTAL	5468	744	421	349	319	7301	100.0%

Fuente: Boletín Epidemiológico del Hospital Nacional "Dos de Mayo" 2021

En cuanto al posible lugar donde adquirieron la infección; como era previsible, casi el 96 % la adquirió en Lima, un 2.4% en el Callao y el resto en otra región del país (Tabla N° 17)

Tabla N° 17

CASOS ATENDIDOS POR COVID-19, SEGÚN POSIBLE LUGAR DE ADQUISICIÓN DEL CONTAGIO, HNDM 2021

Posible lugar de contagio	PERIODO					TOTAL	
	Ene-Jun	Jul	Ago	Set	Oct	N°	%
Lima	5218	712	401	331	311	6973	95.5%
Callao	153	13	5	2	2	175	2.4%
Ica	10	2	1	0	1	14	0.2%
Huánuco	9	0	4	0	0	13	0.2%
Ancash	9	4	1	3	0	17	0.2%
Junín	9	4	0	1	0	14	0.2%
Ayacucho	8	1	0	3	0	12	0.2%
Cajamarca	7	0	2	0	1	10	0.1%
La Libertad	6	1	2	1	0	10	0.1%
Lambayeque	6	1	2	0	0	9	0.1%
Otros	33	6	3	8	4	54	0.7%
TOTAL	5468	744	421	349	319	7301	100.0%

Fuente: Boletín Epidemiológico del Hospital Nacional "Dos de Mayo" 2021



03 ENE 2022

1.4 Producción del Departamento de Diagnóstico por Imágenes

St. Hugo Armando VALVERDE RIVERA

La producción del Departamento de Diagnóstico por Imágenes mostró del año 2013 al 2019 una tendencia creciente; con 93418 estudios el año 2013; 96218 estudios el año 2014; 102877 estudios realizados en el año 2015; 113475 estudios el año 2016; 110296 estudios efectuados el año 2017 en que hubo problemas de abastecimiento de insumos; 124283 estudios realizados el año 2018; 139252 estudios en el año 2019, a pesar de no contar por 7 meses con el equipo de resonancia magnética que estaba inoperativo. El año 2020, una vez declarada la emergencia sanitaria en la segunda quincena del mes de marzo, se restringieron los estudios radiológicos programados, solo se atendieron estudios de emergencia (excepto resonancias, por continuar inoperativo el equipo) (Tabla N° 18).

Tabla N° 18
Estudios radiológicos realizados, por tipo y año. HNMD 2013 - 2020

ESTUDIOS REALIZADOS DDI	AÑO							
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
RADIODIAGNÓSTICO	64682	67513	73644	79176	79010	78679	86394	39918
MAMOGRAFÍA	2222	1613	1851	1737	0	0	2023	470
TOMOGRFÍA HELICOIDAL	5932	10052	8669	11850	12951	18839	21018	14462
ECOGRAFÍA	17753	12732	13734	15833	13833	22031	25737	7135
RESONANCIA MAGNÉTICA	1789	3215	3903	4154	4122	4215	1928	0
DENSITOMETRÍA	1040	1093	1030	0	0	239	1775	356
MEDICINA NUCLEAR			46	725	380	280	377	120
TOTAL	93418	96218	102877	113475	110296	124283	141271	64481

Fuente: Informes DDI

Durante los tres primeros trimestres del año 2021 se han realizado 49180 estudios radiológicos, a pesar de no brindar estudios de resonancia magnética, ni densitometría ósea (Tabla N° 19).

Tabla N° 19
HNMD - DDI - AÑO 2021

ESTUDIOS REALIZADOS DDI	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	TOTAL
RADIODIAGNÓSTICO (Rx)	3246	2829	3198	3228	3172	3617	4236	4728	4241	32495
MAMOGRAFÍA	0	0	8	20	29	41	59	83	62	302
TOMOGRFÍA HELICOIDAL	202	967	1515	1166	1175	1300	1811	1877	1781	11594
ECOGRAFÍA	448	294	442	460	527	624	756	435	721	4707
RESONANCIA MAGNÉTICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DENSITOMETRÍA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MEDICINA NUCLEAR	9	3	13	6	0	0	14	14	23	82
TOTAL	3905	4093	4976	4880	4903	5582	6876	7137	6828	49180

Fuente: DDI

1.5 Producción del Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica

La producción de exámenes auxiliares, tipo análisis de laboratorio y estudios de anatomía patológica se afectaron a consecuencia de la pandemia COVID-19; pues el año 2018 se realizaron 1643553 exámenes, el año 2019 se realizaron 1686772 exámenes; mientras que el año 2020 al haberse suspendido la atención ambulatoria y las intervenciones quirúrgicas electivas, la demanda de estos exámenes disminuyó marcadamente a 1001963 exámenes realizados.



De enero a octubre del año 2021, se han realizado 1133397 exámenes, además de haberse remitido 2760 muestras al Instituto Nacional de Salud (INS), como se muestra en la Tabla N° 20.

Tabla N° 20
Exámenes realizados por mes, Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica. HNDM – 2021

PATOLOGÍA CLÍNICA, EXÁMENES REALIZADOS POR SUS SERVICIOS, HNDM 2021

Servicio o Área del Dpto PCYAP	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT
BIOQUÍMICA	67871	73620	91560	84118	80054	55634	80852	90498	87438	86341
HEMATOLOGÍA	19649	16782	20936	19708	16743	19402	18652	21451	21884	22024
INMUNOLOGÍA	4897	5036	7237	5484	6451	7515	8502	9955	9523	8950
MICROBIOLOGÍA	2066	1843	2377	2041	2126	2477	2859	3285	3030	3227
LABORATORIO BK	1288	1153	1300	1314	1900	1838	2341	2639	2498	3004
ANATOMÍA PATOLÓGICA	1289	1052	1504	1718	1934	2030	2444	2771	2456	2826
TOTAL	97060	99486	124914	114383	109208	88896	115650	130599	126829	126372
Muestras enviadas a INS	125	104	76	89	171	400	528	501	443	323

Fuente: OEI-DPCYAP

1.6 Producción del Departamento de Banco de Sangre y Hemoterapia

Tabla N° 21
PRODUCCIÓN DE HEMODERIVADOS, MENSUALIZADO Y ANUAL, COMPARATIVO
BANCO DE SANGRE Y HEMOTERAPIA - HNDM 2016 al 2020

Periodo	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
AÑO 2016	2534	2624	1647	2314	1801	801	2221	2358	1924	1390	1630	1976	23220
AÑO 2017	1614	2427	1578	2494	2104	1693	1591	1850	2033	1612	1535	1760	22291
AÑO 2018	2019	1834	1819	1934	1941	1830	2093	2119	2161	1940	1769	1813	23272
AÑO 2019	2418	2038	2113	1917	2336	1982	2389	2350	2108	2417	2543	2204	26815
AÑO 2020	2205	2354	1183	307	548	870	679	798	1267	1908	1630	1897	15646

Fuente: Informes DBSYH

La producción de hemoderivados entre los años 2016 al 2019 mostró una tendencia creciente, salvo el año 2017 en que se vivió una crisis de abastecimiento de insumos y hubo un pequeño descenso. Es así que, el año 2016 se produjo 23320 unidades de hemoderivados; el año 2017 fueron 22291 hemoderivados; para el año 2018 se produjeron 23272 hemoderivados y en el año 2019 26815 hemoderivados; pero en el año 2020 la cantidad de hemoderivados sufrió una gran caída a solo 15646 hemoderivados, pues la pandemia restringió la atención por falta de personal así como hubo mucho temor de los posibles donantes de ingresar al hospital por temor a contagiarse el COVID-19.

En el año 2021, hasta el mes de octubre, se han producido 15641 hemoderivados (Tabla N° 22).

Tabla N° 22
Producción de Hemoderivados – HNDM 2021
HNDM - AÑO 2021

PRODUCCIÓN DE HEMODERIVADOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	ANUAL
TOTAL	1380	901	1222	1138	1372	1641	1817	1796	2166	2208	15641

Fuente: Informes Bco. Sangre



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) ANUAL 2022

03 ENE 2022

En cuanto a la transfusión de los hemoderivados (incluye paquete globular, plasma fresco, plaquetas, crioprecipitado), en la Tabla N° 23 podemos observar que el año 2016 se transfundieron 19196 unidades; el año 2017 se transfundieron 18400 unidades; 18654 unidades el año 2018; 21037 unidades en el año 2019 y el año 2020 se transfundieron 12065 unidades.

Tabla N° 23
TRANSFUSIÓN DE HEMODERIVADOS, MENSUALIZADO Y ANUAL, COMPARATIVO
BANCO DE SANGRE Y HEMOTERAPIA - HNDM 2016 al 2020

Período	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
AÑO 2016	1801	1885	1888	1715	1613	1075	1796	1734	1481	1133	1734	1341	19196
AÑO 2017	1382	1810	1422	1572	1622	1305	1213	1690	1808	1493	1432	1651	18400
AÑO 2018	1642	1330	1619	1580	1385	1452	1425	1512	1734	1728	1564	1683	18654
AÑO 2019	1828	1286	1833	1702	1825	1634	1705	1749	1639	1856	2300	1680	21037
AÑO 2020	1618	1661	1279	481	453	513	506	672	875	1283	1278	1446	12065

Fuente: Informes Bco. Sangre

En los diez primeros meses del año 2021 se han transfundido 12342 unidades de hemoderivados (Tabla N° 24)

Tabla N° 24
Hemoderivados transfundidos, por tipo, por mes, HNDM En-Oct 2021

HEMODERIVADOS ENVIADOS PARA TRANSFUNDIR	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	ANUAL
PAQUETE GLOBULAR	461	392	483	422	475	473	525	662	634	739	5266
PLASMA FRESCO	221	170	280	220	202	254	287	384	377	359	2754
CRIOPRECIPITADO	84	85	32	36	42	66	213	68	167	134	927
PLAQUETAS	249	193	235	216	257	331	256	436	536	499	3208
PLASMA RESIDUAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PLAQUETAS -AFÉRESIS	21	19	19	16	12	14	13	21	25	27	187
TOTAL	1036	859	1049	910	988	1138	1294	1571	1739	1758	12342

Fuente: Informes Bco. Sangre

1.7 Departamento de Farmacia: Atención del Recetaje

La dispensación de los medicamentos recetados es básico para el tratamiento de los pacientes; en la Tabla N° 25 mostramos la evolución de la dispensación de las recetas por el Departamento de Farmacia del año 2016 al 2020.

Tabla N° 25
RECETAS ATENDIDAS, MENSUALIZADO Y ANUAL, COMPARATIVO
FARMACIA - HNDM 2016 al 2020

Período	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
AÑO 2016	39091	39752	40606	40059	39568	37611	38494	41815	38579	37288	34897	34161	461921
AÑO 2017	34783	30816	36777	36131	38461	37427	35012	38729	39612	41646	42520	40796	452710
AÑO 2018	40665	42824	45712	48537	50361	48132	49255	50150	47837	49381	48284	45463	566601
AÑO 2019	50726	46739	53440	52759	54305	46071	53535	50875	50514	51793	54195	49611	614563
AÑO 2020	51081	48921	37125	22968	28387	28275	33064	32293	30035	34207	32576	36226	415158

Fuente: Informes DF



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) ANUAL 2022

Podemos observar que el año 2016 se dispensaron 461921 recetas; en el año 2017 fueron dispensadas 452710 recetas; para el año 2018 la cantidad de recetas dispensadas se elevó a 566601; el año 2019 fueron 614563 las recetas dispensadas y el año 2020 la dispensación de recetas cayó a 415158 recetas; lo que se explica por la restricción de las atenciones en consulta externa, la suspensión de cirugías y procedimientos electivos, entre otros factores asociados a las medidas tomadas por la pandemia.

La dispensación de recetas durante los 10 primeros meses del año 2021 se presentan en la Tabla N° 26; podemos apreciar que se dispensaron 445618 recetas y de ellas 282705 (63.44%) corresponden al SIS (Seguro Integral de Salud); 118483 recetas (26.58%) a Intervención sanitaria; 28872 recetas (6.48%) fueron ventas al contado, es decir pacientes pagantes; y las restantes a otras modalidades de financiamiento, que incluye 620 recetas exoneradas (0.14%). Esto significa que más del 80% del recetaje corresponde a pacientes SIS y estrategias sanitarias. También podemos observar que menos del 7% de las recetas corresponden a venta al contado.

Tabla N° 26
Dispensación de recetas, según tipo de financiamiento, por mes. HNDM 2021

DPTO FARMACIA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	TOTAL
Venta contado	3330	2849	3032	2890	2896	2731	2747	2810	2661	2926	28872
Crédito hospitalario	588	1130	1107	580	272	236	311	308	301	446	5279
SIS	26753	22367	24628	23264	25717	28510	30062	32498	33982	34924	282705
SOAT	95	54	147	129	219	141	322	138	218	401	1864
Intervención sanitaria	9672	11424	15120	13553	12318	13237	9794	9989	10771	12605	118483
Exoneración	22	11	15	45	21	18	30	40	194	224	620
Convenios	0	1	1147	2141	1984	1062	501	561	259	139	7795
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	40460	37836	45196	42602	43427	45935	43767	46344	48386	51665	445618

Fuente: Informes de Farmacia (SIS-GALEN PLUS)

1.8 Intervenciones Quirúrgicas

Desde el inicio de la Emergencia Sanitaria nuestro Hospital suspendió la realización de las operaciones electivas, debido a su conversión en Hospital COVID. En la Tabla N° 27 se muestra la estadística del año 2020, podemos apreciar la disminución en la cantidad de operaciones a partir de marzo y una tendencia a incrementarse en el último trimestre cuando amainó la primera ola.

Tabla N° 27
INTERVENCIONES QUIRURGICAS HNDM ENERO-DICIEMBRE 2020

MESES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
QX ELECTIVAS (4º piso)	466	538	305						33	113	161	175	1791
QX DE EMERGENCIA	EMG (1º piso)	282	241	212	15	56	103	70	77	49	84	78	1377
	CO (2º piso)	238	180	185	92	78	54	77	55	73	127	127	1417
	4º PISO				95	78	53	74	78	115	124	112	809
TOTAL	986	959	702	202	212	210	221	210	270	448	478	496	5394

Fuente: Informes DACQ



03 ENE 2022

El año 2021, las cirugías electivas continuaron suspendidas o restringidas durante la segunda ola de pandemia, retomándose paulatinamente desde el mes de mayo, lo que mostramos en la Tabla N° 28.

St. Hugo Armando VALVERDE RIVERA
FEDATARIO

Tabla N° 28

INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS REALIZADAS - HNDM 2021

TIPO DE CIRUGÍA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	TOTAL
CIRUGÍAS ELECTIVAS	21	0	12	16	67	199	195	251	271	272	318	1622
CIRUGÍAS DE EMERGENCIA	236	191	179	170	185	164	216	270	239	222	242	2314
CIRUGÍAS EMG GINECO-OBSTÉTRICAS	122	97	129	129	143	138	115	153	171	127	119	1443
TOTAL	379	288	320	315	395	501	526	674	681	621	679	5379

Fuente: DACQ

1.9 Unidad de Hemodiálisis

La atención de los pacientes con insuficiencia renal crónica terminal que reciben tratamiento con hemodiálisis no se ha detenido a pesar de la pandemia. En la Tabla N° 29 se muestra la cantidad de sesiones de hemodiálisis realizadas durante el año 2019, pre-pandémico, en que se realizaron 11074 sesiones de hemodiálisis; el año 2020 cuando se realizaron 8534 sesiones y los tres primeros trimestres del año 2021, en que se han brindado 6573 sesiones

Tabla N° 29

HEMODIALISIS HNDM

Año	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2019	930	930	932	930	956	905	959	950	904	977	909	792	11074
2020	754	740	793	712	704	732	731	340	806	768	694	760	8534
2021	661	653	764	705	729	758	679	805	819				6573

Fuente: OEI/DEM

d. Recursos

Recursos Humanos

Tabla N° 30

GRUPO OCUPACIONAL	NOMBRADO	CAS	CAS COVID
MEDICOS	328	42	150
ENFERMERA(O)	396	74	140
NUTRICIONISTA	8	3	11
OBSTETRA	36	2	7
ODONTOLOGO	6	0	0
PSICOLOGO	6	1	4
QUIMICO FARMACEUTICO	24	2	23
TECNOLOGO MEDICO	55	12	29
TRABAJADOR SOCIAL	31	2	0
ESPECIALISTA	1	1	0
TECNICOS	665	72	214
AUXILIARES	120	14	28
ASISTENCIALES	1676	225	606
PROFESIONALES	69	26	0
TECNICOS	151	63	0
AUXILIARES	13	7	0
ADMINISTRATIVOS	233	96	0
TOTAL	1909	321	606



En la Tabla N° 30, del “Sistema Administrativo de Recursos Humanos” podemos observar que el Hospital Nacional “Dos de Mayo” cuenta con un total de 1909 nombrados, 321 son CAS y 606 profesionales pertenecen a CAS COVID.

Equipamiento Biomédico

Tabla N° 31

Equipamiento Biomédico, por Departamento y condición - HNDM 2021

DEPARTAMENTO	TOTAL		BUENO		REGULAR		MALO	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRÚRGICO	227	10.9%	68	3.3%	111	5.3%	48	2.3%
BANCO DE SANGRE Y HEMOTERAPIA	32	1.5%	6	0.3%	9	0.4%	17	0.8%
CIRUGÍA	298	14.3%	114	5.5%	67	3.2%	117	5.6%
CIRUGÍA DE TÓRAX Y CARDIOVASCULAR	103	4.9%	11	0.5%	25	1.2%	67	3.2%
DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	23	1.1%	8	0.4%	7	0.3%	8	0.4%
EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS	579	27.7%	303	14.5%	216	10.3%	60	2.9%
ENFERMERÍA - CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	13	0.6%	1	0.0%	6	0.3%	6	0.3%
ESPECIALIDADES MÉDICAS	261	12.5%	68	3.3%	77	3.7%	116	5.5%
FARMACIA	13	0.6%	5	0.2%	6	0.3%	2	0.1%
GINECO OBSTETRICIA	58	2.8%	16	0.8%	15	0.7%	27	1.3%
MEDICINA INTERNA	85	4.1%	55	2.6%	18	0.9%	12	0.6%
ODONTOESTOMATOLOGIA	30	1.4%	11	0.5%	6	0.3%	13	0.6%
PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA	159	7.6%	59	2.8%	70	3.3%	30	1.4%
PEDIATRÍA	210	10.0%	67	3.2%	79	3.8%	64	3.1%
TOTAL	2091	100%	792	38%	712	34%	587	28%

Fuente: OGTH 2021

Como podemos observar en la Tabla N° 31, la Oficina de Gestión Tecnológica Hospitalaria resume la cantidad de equipos biomédicos de la institución según su condición y el Departamento Asistencial al que se encuentra asignado. Vemos que de los 2091 equipos biomédicos, 792 (38 %) se hallaría en buenas condiciones; 712 equipos (34 %) en regular condición y 587 equipos (28 %) en malas condiciones. Asimismo, el Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos tiene 579 equipos el 27.7% del total de la institución y de ellos 60 se hallan en malas condiciones (10.36%); el Departamento de Cirugía tiene 298 equipos, es decir, el 14.3% del total y de ellos 117 equipos (39.26%) están en malas condiciones. El Departamento de Especialidades Médicas tiene 261 equipos biomédicos, equivalente al 12.5% del total institucional, y de ellos 116 equipos (44.4 %) están en malas condiciones. El Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico cuenta con 227 equipos biomédicos, el 10.9% del total institucional; de ellos 48 equipos (21.15 %) se hallarían en malas condiciones. El Departamento de Pediatría con 210 equipos biomédicos, es decir el 10 % del total; en malas condiciones estarían 64 equipos (30.48 %). En el Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica hay 159 equipos biomédicos, el 7.6 % del total institucional; de ellos 30 equipos (18.87 %) en malas condiciones. El Departamento de Cirugía de Tórax y Cardiovascular con 103 equipos biomédicos, es decir, el 4,9 % del total: siendo 67 de ellos (65 %) considerados en malas condiciones. En el Departamento de Medicina Interna cuentan con 85 equipos biomédicos, 4.1 % del total; de ellos 12 (14.12 %) en malas condiciones. El Departamento de Gineco-obstetricia tiene 58 equipos, es decir el 2.8 % del total institucional; 27 (46.55 %) de ellos en malas condiciones. El Departamento de Banco de Sangre con 32 equipos biomédicos que equivale al 1.5% del total; tendría 17 equipos (53.13 %) en malas condiciones. En el Departamento de Odontología hay 30 equipos biomédicos, el 1.4 % del total; 13 (43.33 %) de ellos en malas condiciones. El Departamento de Diagnóstico por Imágenes cuenta con 23 equipos biomédicos o sea el 1.1 % del total institucional, 8 de ellos (34.78%) en malas condiciones. Finalmente el Servicio Central de Esterilización cuenta con 13 equipos biomédicos, es decir el 0.6 % del total institucional y 6 de ellos (46.15 %) en malas condiciones.



03 ENE 2022

Equipamiento Informático y de Comunicaciones

Tabla N° 32

CLASIFICACIÓN DEL EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO

TIPO DE EQUIPO	BUENO	MEDIO	MALO	TOTAL
COMPUTADORA PERSONAL PORTÁTIL	6	18	17	41
COMPUTADORA DE ESCRITORIO	161	154	629	944
EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA	78	2	12	92
IMPRESORA DE TINTA (OTRAS)	0	1	22	23
IMPRESORA DE TICKET	9	10	0	19
IMPRESORA LASER	14	0	185	199
IMPRESORA DE CÓDIGO DE BARRAS	0	0	5	5
IMPRESORA MATRIZ DE PUNTOS	21	36	168	225

Fuente: Inventario realizado en el 2020 - SIGA Patrimonio

Tomado del DT Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos Informáticos HNDM 2021

En la Tabla N° 32 se resume el tipo y condición del equipamiento informático, a nivel institucional contamos con 41 computadoras portátiles, 944 computadoras de escritorio 92 copadoras multifuncionales, otras impresoras de tinta, 19 impresoras de ticket, 199 impresoras láser, 5 impresoras de código de barras y 225 impresoras matriz de puntos.

Podemos ver que de las 944 computadoras de escritorio, 629 (66.63 %) se clasifican en condición mala. De las 41 computadoras portátiles, 17 (41.46 %) están catalogadas como malas. Así mismo, de las 199 impresoras láser, 185 (92.96 %) se clasifican como malas; mientras que de las 225 impresoras matriciales de puntos, 168 (74.66 %) se clasifican como malas.

Tabla N° 33

COMUNICACIONES	BUENO	MEDIO	MALO	MENOR A 1 AÑO	TOTAL
MODEM INALÁMBRICO PARA INTERNET	2	0	1	1	4
PROYECTOR MULTIMEDIA	2	13	20	1	36
RUTEADOR DE RED - ROUTER INALÁMBRICO	1	1	3	0	5
PUNTO DE ACCESO INALÁMBRICO	5	0	0	12	17
SERVIDOR	1	2	9	0	12
SWITCH PARA RED	48	1	1	2	52
TELÉFONO	0	148	66	56	270
TELEVISOR A COLORES	17	29	73	2	121
VIDEOGRABADORA	0	1	10	0	11

Fuente: Inventario realizado en el 2020 - SIGA Patrimonio

Tomado del DT Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos Informáticos HNDM 2021

Respecto al Equipo de Comunicaciones, la Tabla N° 33 resume su tipo y condición, así tenemos que contamos con 4 módem inalámbrico, 2 buenos y uno menor de 1 año; 36 proyectores multimedia, 2 buenos y 1 menor de 1 año; 5 ruteadores de red, uno de ellos bueno; 17 puntos de acceso inalámbrico, 5 de ellos buenos; 12 servidores, uno de ellos bueno; 52 switch para red, 48 buenos; 270 teléfonos, ninguno bueno; 121 televisores a colores, de ellos 17 buenos y 11 videograbadoras, ninguna buena.



2. POLÍTICA INSTITUCIONAL

2.1 Misión

Ministerio de Salud

“Ejercer la rectoría del sector y conducir con eficiencia el sistema de salud, en concertación con el sector público, privado y actores sociales; centrado en las personas, en la prevención de enfermedades, fortaleciendo el primer nivel de atención, asegurando el acceso y calidad a servicios de salud con infraestructura moderna e interconectada, revalorizando al personal de salud y fortaleciendo una gestión transparente, oportuna y resolutive”.

Hospital Nacional Dos de Mayo

“Ofrecer servicios de salud de calidad, con énfasis en patologías de alta complejidad, priorizando la atención de la población más vulnerable y excluida, en todas las etapas de vida”.

2.2. Objetivos Estratégicos

- OEI.01 Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.
- OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
- OEI.03 Velar Por La Eficacia; Seguridad Y Calidad De Productos Farmacéuticos; Dispositivos Médicos Y Productos Sanitarios; Y La Inocuidad De Los Alimentos Y Calidad Del Agua Para Consumo Humano.
- OEI.04 Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.
- OEI.05 Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.
- OEI.06 Mejorar la Toma de Decisiones; la Prestación de Servicios Públicos; el Empoderamiento y la Satisfacción de la Población a Través del Gobierno Digital en Salud
- OEI.08 Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres



03 ENI 2022

Sr. Hugo Armando VALVERDE RIVERA
FEDATARIO

2.3 Acciones Estratégicas

- AEI.01.01 Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad, y en niñas entre 9 y 13 años, con coberturas óptimas.
- AEI.01.02 Prevención y control de enfermedades transmisibles, fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.
- AEI.01.03 Vigilancia y control de las Infecciones Asociadas a la Atención Sanitaria, fortalecida.
- AEI.01.05 Prevención, detección precoz y atención integral oportuna de la anemia en niñas y niños menores de 36 meses, mujeres adolescentes y gestantes; y de la desnutrición crónica infantil.
- AEI.01.06 Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.
- AEI.01.07 Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.
- AEI.01.08 Prevención, detección, atención y vigilancia integral de riesgos y daños relacionados al trabajo que afectan la salud de las personas; implementados con eficiencia.
- AEI.02.02 Mecanismos de pago de prestaciones a los asegurados; eficientes, oportunos y transparentes.
- AEI.02.03 Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.
- AEI.02.04 Atención de Urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna.
- AEI.02.05 Referencia y Contrarreferencia eficiente y oportuna, organizada en un sistema nacional.
- AEI.03.02 Sistema de Vigilancia Integral de la Inocuidad de Alimentos y la Calidad Del Agua.
- AEI.04.02 Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados
- AEI.04.03 Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.
- AEI.04.05 Sistema de Control Interno, Plan de Integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.
- AEI.05.01 Plan de Dotación de recursos humanos en salud acordada con Gobiernos Regionales, implementado.



03 FNE 2022

St. Hugo Armando VALVERDE RIVERA
FEDATARIO

3.2 Funcionales Generales:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 128 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 008-2017-SA, los hospitales son órganos desconcentrados del Ministerio de Salud, dependientes de la Dirección de Redes Integradas de Salud de su jurisdicción. En nuestro caso, de la DIRIS Lima Centro.

Según su nivel de complejidad desarrollan los procesos de recuperación y rehabilitación, apoya en la promoción de la salud, prevención y control de riesgos de enfermedades, en lo que corresponda y promueven la docencia e investigación.

El artículo 129 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, establece que son funciones de los Hospitales, las siguientes:

- a) Ejecutar la prestación de servicios de salud, con calidad y oportunidad, según su nivel de complejidad, dentro del marco de los lineamientos establecidos por la Dirección de Redes Integradas en Salud.
- b) Elaborar, implementar y evaluar el plan de organización y gestión de los servicios asistenciales en el campo de su especialidad.
- c) Ejecutar los planes y programas de atención móvil de urgencias y emergencias, según corresponda.
- d) Implementar un sistema de gestión de los servicios de atención de salud; así como de Referencia y Contra Referencia, de acuerdo a la normatividad vigente.
- e) Promover e implementar la docencia e investigación en el ámbito de su competencia.
- f) Informar periódicamente a la Dirección de Redes Integradas de Salud de su jurisdicción, el resultado de su gestión sanitaria y administrativa.
- g) Desarrollar los procesos técnicos de los Sistemas Administrativos a su cargo con eficiencia y calidad de gasto, e informar sus resultados a través de la Dirección de Redes Integradas de Salud.
- h) Elaborar y proponer proyectos, planes, metodologías, y otros documentos para reducir la brecha de infraestructura y mejorar la calidad de los servicios de salud.
- i) Las demás funciones que le asigne el/la Director/a de la Dirección de Redes Integradas de Servicios de Salud de la jurisdicción correspondiente.

4. PROGRAMACIÓN FINANCIERA (CONSISTENCIA PIA - 2022)

Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2022 – Hospital Nacional Dos de Mayo

Tabla N° 34

Distribución del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2022 por Fuente de Financiamiento

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	%
RECURSOS ORDINARIOS	174,850,205.00	97.76%
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4,000,000.00	2.24%
TOTAL	178,850,205.00	100.00%

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), asignado al Hospital Nacional Dos de Mayo en el periodo 2022 por toda Fuente de financiamiento es de S/ 178,850,205.00 la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios asciende a S/ 174,850,205.00 (97.76%) convirtiéndose en la principal fuente de financiamiento, en la FF de Recursos Directamente Recaudados el presupuesto asignado asciende a la suma de S/ 4,000,000.00 (2.24%) del total del PIA asignado en el periodo.

Tabla N° 35

PIA 2022 ASIGNADO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y GENERICA DE GASTO

CATEGORIA PRESUPUESTAL	RECURSOS ORDINARIOS				RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	TOTAL
	RO 2.1	RO 2.2	RO 2.3	RO 2.5	RDR 2.3	
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	36,524.00		43,807.00			80,331.00
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	14,224,590.00		2,005,635.00			16,230,225.00
0016 TBC-VHSIDA	4,181,542.00		3,439,470.00			7,621,012.00
0017 ENFERMEDADES METABÓLICAS Y ZONOSIS	362,326.00		107,094.00			469,420.00
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	2,162,176.00		880,713.00			3,042,889.00
0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	6,779,758.00		698,889.00			7,478,647.00
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES			113,100.00			113,100.00
0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	13,613,712.00		1,159,253.00			14,772,965.00
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	910,260.00		221,346.00			1,131,606.00
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	478,776.00		132,206.00			610,982.00
1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	5,081,654.00		307,393.00			5,389,047.00
9001 ACCIONES CENTRALES	8,639,802.00		9,267,773.00	40,000.00	385,000.00	18,332,575.00
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	54,385,103.00	12,992,360.00	32,554,943.00		3,615,000.00	103,557,406.00
TOTAL	110,876,223.00	12,992,360.00	80,941,622.00	40,000.00	4,000,000.00	178,850,205.00

En la tabla precedente podemos apreciar que el Presupuesto Institucional de Apertura por Genérica de Gasto está conformado de la siguiente manera:



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) ANUAL 2022

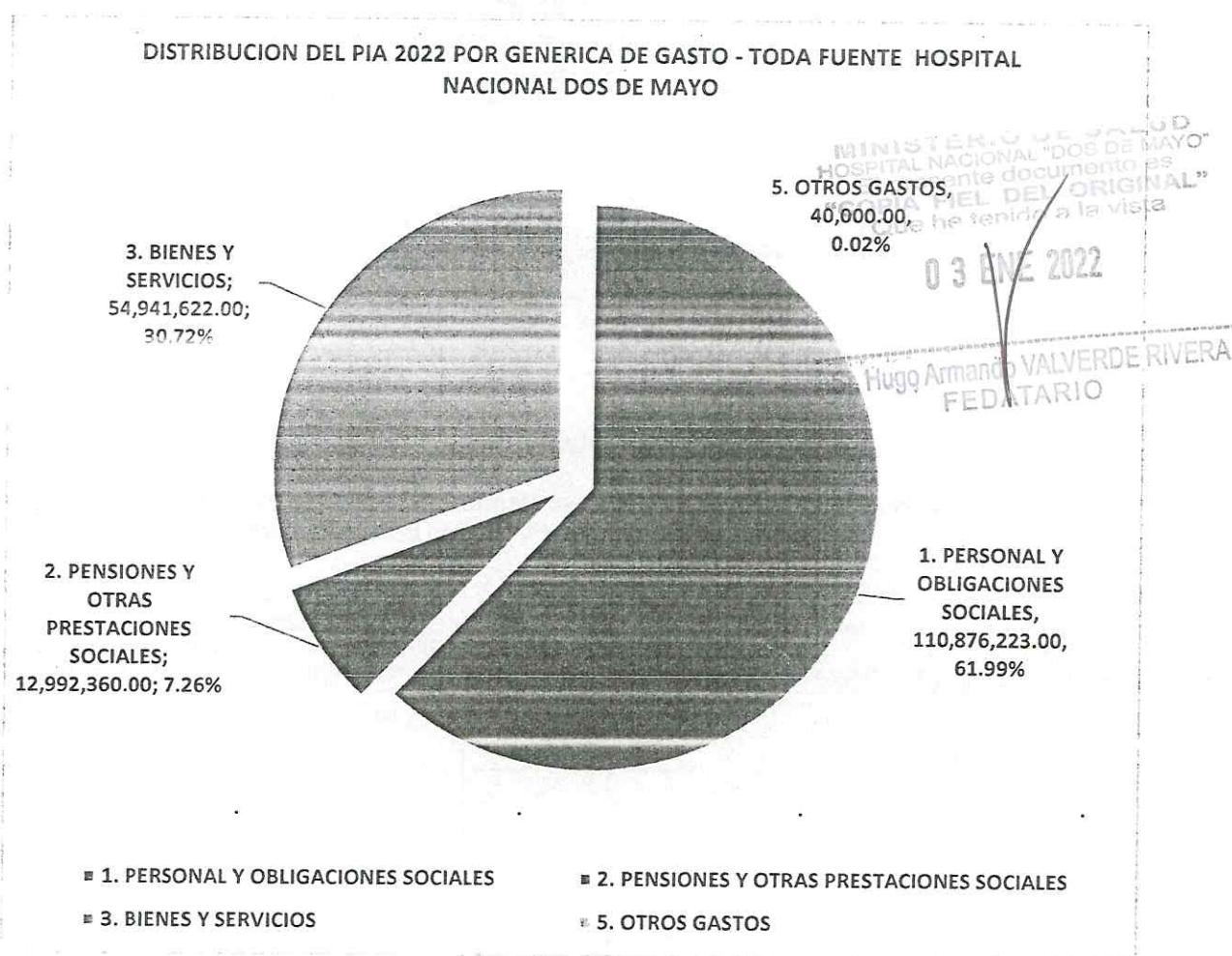
2.1 Personal y Obligaciones Sociales, tiene asignado un monto de S/ 110,876,223.00 que en términos porcentuales representa el 61.99% del PIA asignado.

2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales, tiene un monto asignado de S/ 12, 992,360.00 que en términos porcentuales representa el 7.26% del PIA asignado en el periodo.

2.3 Bienes y Servicios, tiene un monto de S/ 54,941,622.00 que representa el 30.72% del total del PIA asignado.

2.5 Otros gastos, tiene un monto asignado de S/. 40,000.00 que representa el 0.02% del total PIA asignado en el periodo.

Grafico N° 14



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) ANUAL 2022

Grafico N° 15

DISTRIBUCION DEL PIA POR CATEGORIA PRESUPUESTAL, FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y GENERICA DE GASTO AÑO 2022 HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO

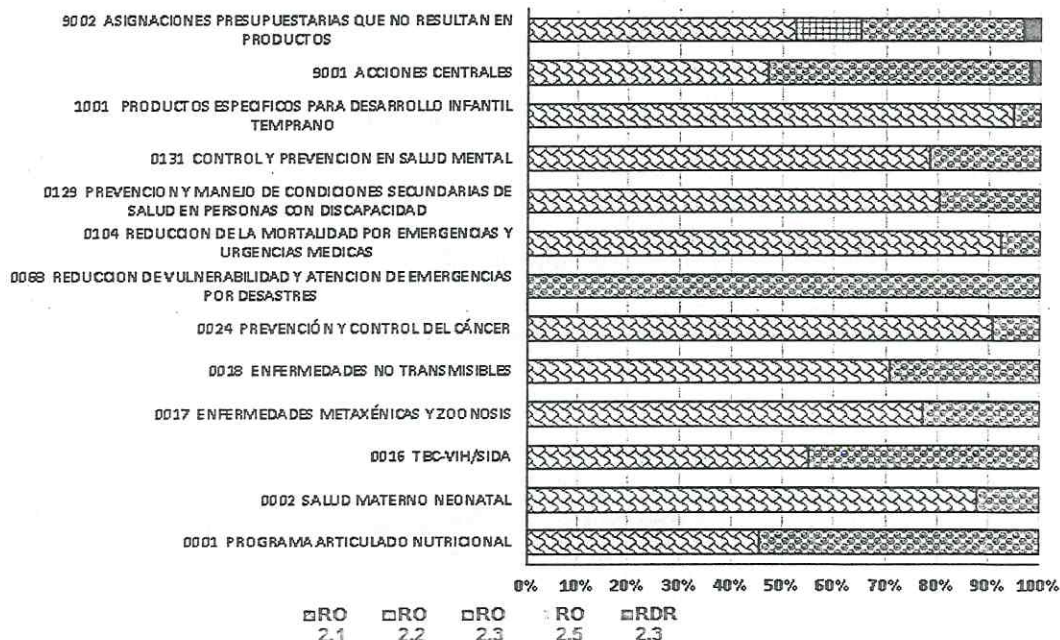


Tabla N° 36

Porcentaje de Asignación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2022 por Categoría Presupuestal y Fuente de Financiamiento

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	RECURSO ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	TOTAL
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	80,331.00		80,331.00
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	16,230,225.00		16,230,225.00
0016 TBC-VIH/SIDA	7,631,012.00		7,631,012.00
0017 ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZONOSIS	469,420.00		469,420.00
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3,052,889.00		3,052,889.00
0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	7,478,647.00		7,478,647.00
0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	113,100.00		113,100.00
0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	14,772,965.00		14,772,965.00
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,131,606.00		1,131,606.00
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	610,982.00		610,982.00
1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	5,389,047.00		5,389,047.00
9001 ACCIONES CENTRALES	17,947,575.00	385,000.00	18,332,575.00
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	99,942,406.00	3,615,000.00	103,557,406.00
TOTAL	174,850,205.00	4,000,000.00	178,850,205.00

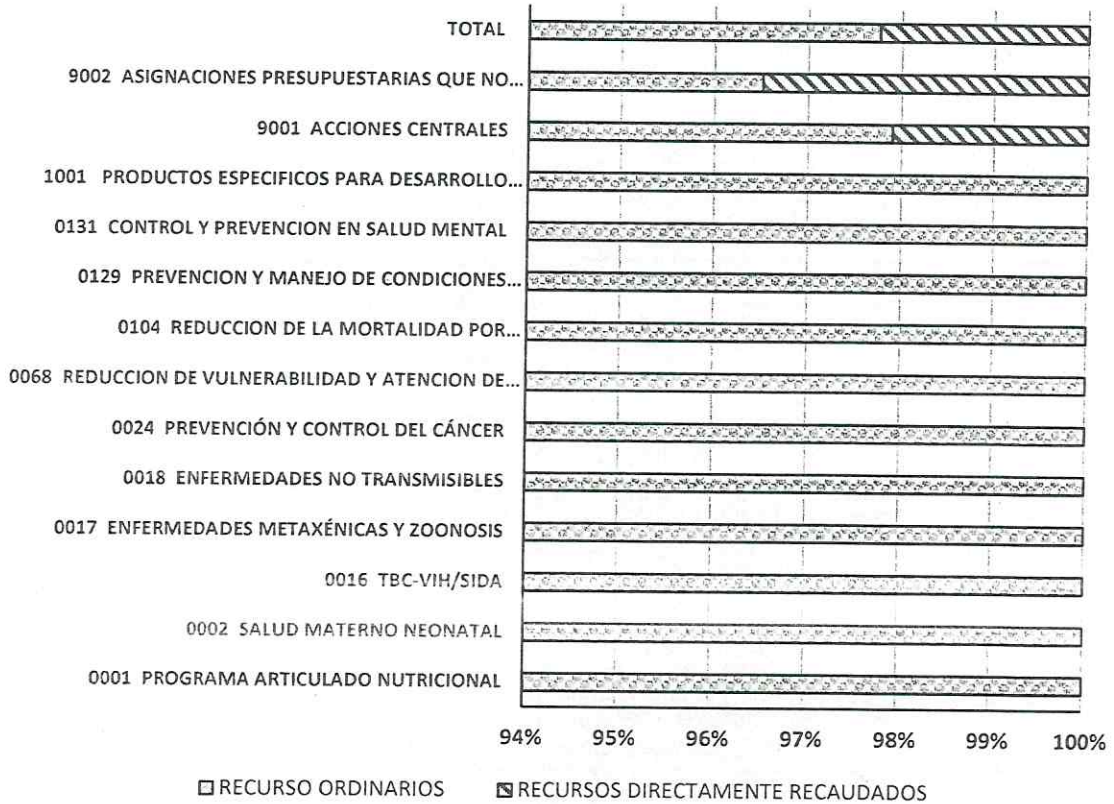


03 ENE 2022

Grafico N° 16

St. Hugo Armando VALVERDE RIVERA
FEDATARIO

DISTRIBUCION DEL PIA POR CATEGORIA PRESUPUESTAL Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
AÑO 2022 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) ANUAL 2022

Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2022 asignado por Actividades Presupuestales y Fuente de Financiamiento

CATEGORIA PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	00 RECURSOS ORDINARIOS				09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	TOTAL
		1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	3. BIENES Y SERVICIOS	5. OTROS GASTOS	3. BIENES Y SERVICIOS	
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	5000051	BRINDAR ATENCION A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES		21,007.00		21,007.00
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	5000055	ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE PARASITOSIS INTESTINAL	36,324.00		22,800.00	59,324.00
Total 0001				36,324.00	43,807.00		80,331.00
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	5000058	BRINDAR SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO A ADOLESCENTES		11,000.00		11,000.00
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	5000057	BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA	519,742.00		136,719.00	656,461.00
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	5000042	MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	436,974.00		91,126.00	528,100.00
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	5000043	MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA			33,000.00	33,000.00
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	5000044	BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	728,492.00		376,476.00	1,104,968.00
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	5000045	BRINDAR ATENCION DE PARTO NORMAL	833,784.00		152,361.00	986,145.00
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	5000046	BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	1,463,583.00		124,854.00	1,588,437.00
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	5000047	BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	622,979.00		204,361.00	827,340.00
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	5000048	ATENDER EL PUERPERIO	178,693.00		18,800.00	197,493.00
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	5000049	ATENDER EL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	882,154.00		46,725.00	928,879.00
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	5000050	ATENDER COMPLICACIONES OBSTETRICAS EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	693,613.00		192,108.00	885,721.00
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	5000053	ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL	542,896.00		133,070.00	675,966.00
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	5000054	ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	2,721,145.00		247,035.00	2,968,180.00
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	5000055	ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	4,602,535.00		238,000.00	4,840,535.00
Total 0002				14,224,590.00	2,005,655.00		16,230,245.00
0016	TBC-VIH/SIDA	5006436	DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SIMTOMATICOS RESPIRATORIOS	544,270.00		250,500.00	794,770.00
0016	TBC-VIH/SIDA	5006437	CONTROL Y TRATAMIENTO PREVENTIVO DE CONTACTOS DE CASOS TUBERCULOSIS (GENERAL, INDIGENA, PRIVADA DE SU LIBERTAD)	104,800.00		46,700.00	151,500.00
0016	TBC-VIH/SIDA	5006438	DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	894,983.00		412,500.00	1,307,483.00
0016	TBC-VIH/SIDA	5006440	DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD			990,000.00	990,000.00
0016	TBC-VIH/SIDA	5006273	MANEJO DE LAS COMPLICACIONES DE TUBERCULOSIS	478,216.00		357,000.00	835,216.00
0016	TBC-VIH/SIDA	5006197	MEASURAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS	385,323.00		710,500.00	1,295,823.00
0016	TBC-VIH/SIDA	5006198	BRINDAR A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B CRONICA ATENCION INTEGRAL			25,000.00	25,000.00
0016	TBC-VIH/SIDA	5006274	BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS C			25,000.00	25,000.00
0016	TBC-VIH/SIDA	5000069	ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA	30,112.00		133,749.00	163,861.00
0016	TBC-VIH/SIDA	5000071	BRINDAR INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA A POBLACION DE ALTO RIESGO			15,000.00	15,000.00
0016	TBC-VIH/SIDA	5000078	BRINDAR A POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICA	429,799.00		289,533.00	719,332.00
0016	TBC-VIH/SIDA	5000079	BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS			52,000.00	52,000.00
0016	TBC-VIH/SIDA	5000080	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH	47,836.00		23,500.00	71,336.00
0016	TBC-VIH/SIDA	5000081	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SÍFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS	177,347.00		21,700.00	199,047.00
0016	TBC-VIH/SIDA	5000082	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A PERSONAS QUE ACCEDEN AL CESS Y RECIBE TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DRUGO RESISTENTE (XRDR)	756,544.00		73,300.00	829,844.00
0016	TBC-VIH/SIDA	5000084	BRINDAR TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS A PERSONAS CON COMORBILIDAD	142,212.00		11,488.00	153,700.00
Total 0016				4,191,542.00	3,438,470.00		7,630,012.00
0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	5000093	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	328,026.00		45,094.00	373,120.00
0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	5000094	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS	34,300.00		62,000.00	96,300.00
Total 0017				362,326.00	107,094.00		469,420.00
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	5000109	EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	192,512.00		80,270.00	272,782.00
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	5000110	BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE CATARATAS	429,059.00		63,300.00	492,359.00
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	5000111	EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS			95,896.00	95,896.00
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	5000112	BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	104,800.00		16,000.00	120,800.00
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	5000114	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL	349,264.00		161,540.00	510,804.00
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	5000115	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	435,290.00		106,770.00	542,060.00
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	5006275	ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA	273,514.00		119,937.00	393,451.00
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	5006276	ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA			30,000.00	30,000.00
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	5000105	ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA	200,117.00		46,000.00	246,117.00
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	5005991	EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO EN RECIEN NACIDO CON FACTORES DE RIESGO PARA RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	84,724.00		18,000.00	102,724.00
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	5005992	BRINDAR TRATAMIENTO A NIÑOS PREMATUROS CON DIAGNOSTICO DE RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	92,896.00		80,000.00	172,896.00
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	5005993	EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON GLAUCOMA			6,000.00	6,000.00
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	5005994	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE GLAUCOMA			27,000.00	27,000.00
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	5006230	EVALUACION PARA DETECCION Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON DIABETES MELLITUS CON RIESGO DE RETINOPATIA DIABETICA			20,000.00	20,000.00
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	5006232	EVALUACION PARA DETECCION Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO			10,000.00	10,000.00
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	5006233	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO			10,000.00	10,000.00
Total 0018				2,162,176.00	890,713.00		3,052,889.00



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) ANUAL 2022

03 ENE 2022

CATEGORIA PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	00 RECURSOS ORDINARIOS				03 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	TOTAL
		1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	3. BIENES Y SERVICIOS	5. OTROS GASTOS		
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	5006012	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	348,892.00		19,300.00	368,192.00
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	5006013	TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO			31,000.00	31,000.00
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	5006014	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA	255,045.00		11,000.00	266,045.00
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	5006015	TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA			17,000.00	17,000.00
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	5006016	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO	89,408.00		46,426.00	135,834.00
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	5006017	TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO	190,898.00		12,000.00	202,898.00
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	5006018	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PROSTATA	175,579.00		35,300.00	210,879.00
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	5006019	TRATAMIENTO DEL CANCER DE PROSTATA	1,497,432.00		79,210.00	1,576,642.00
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	5006020	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PULMON	151,660.00		12,000.00	163,660.00
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	5006021	TRATAMIENTO DEL CANCER DE PULMON			10,000.00	10,000.00
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	5006022	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE COLON Y RECTO			9,000.00	9,000.00
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	5006023	TRATAMIENTO DEL CANCER DE COLON Y RECTO			15,000.00	15,000.00
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	5006024	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE HIGADO	209,600.00		12,000.00	221,600.00
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	5006025	TRATAMIENTO DEL CANCER DE HIGADO	984,383.00		35,126.00	1,019,509.00
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	5006026	DIAGNOSTICO DE LEUCEMIA	835,284.00		14,000.00	849,284.00
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	5006027	TRATAMIENTO DE LEUCEMIA			10,000.00	10,000.00
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	5006028	DIAGNOSTICO DE LINFOMA	30,112.00		5,000.00	35,112.00
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	5006029	TRATAMIENTO DE LINFOMA			12,000.00	12,000.00
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	5006030	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	334,916.00		40,127.00	375,043.00
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	5006031	TRATAMIENTO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA			10,000.00	10,000.00
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	5006001	CONSEJERIA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CANCER	1,011,192.00		42,000.00	1,053,192.00
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	5006006	TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFIA BILATERAL PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	69,984.00		150,127.00	220,111.00
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	5006011	ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISION	595,403.00		60,273.00	655,676.00
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	5006032	ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD			11,000.00	11,000.00
Total 0024				6,779,758.00		698,889.00	7,478,647.00
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	5004280	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES			13,500.00	13,500.00
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	5005560	DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA			2,000.00	2,000.00
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	5005561	IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES			60,000.00	60,000.00
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	5005610	ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES			4,000.00	4,000.00
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	5005612	DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES			21,500.00	21,500.00
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	5005580	FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO			1,800.00	1,800.00
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	5005570	DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS			1,000.00	1,000.00
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	5005585	SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS			9,300.00	9,300.00
Total 0068						113,100.00	113,100.00
0104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	5002829	DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS			7,000.00	7,000.00
0104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	5005139	ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION			9,000.00	9,000.00
0104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	5005140	COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA			127,270.00	127,270.00
0104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	5002824	ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	6,939,089.00		296,563.00	7,235,652.00
0104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	5005901	ATENCION DE TRIAJE			10,000.00	10,000.00
0104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	5005903	ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	2,118,932.00		452,978.00	2,571,910.00
0104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	5005904	ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	4,555,691.00		198,048.00	4,753,739.00
0104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	5005905	ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA			35,000.00	35,000.00
0104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	5006279	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA			23,394.00	23,394.00
Total 0104				13,613,712.00		1,159,253.00	14,772,965.00
0129	PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5005150	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	669,312.00		153,173.00	822,485.00
0129	PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5005151	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL	197,144.00		10,000.00	207,144.00
0129	PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5005152	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	43,804.00		54,173.00	97,977.00
0129	PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5005155	CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD			2,000.00	2,000.00
0129	PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5005154	CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO			2,000.00	2,000.00
Total 0129				910,260.00		221,946.00	1,132,206.00



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) ANUAL 2022

CATEGORIA PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	RECURSOS ORDINARIOS				RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	TOTAL
		1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	3. BIENES Y SERVICIOS	5. OTROS GASTOS	3. BIENES Y SERVICIOS	
0131	CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	5005189	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES			2,000.00	2,000.00
0131	CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	5005281	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA			98,206.00	98,206.00
0131	CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	5005190	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	338,348.00		6,000.00	344,348.00
0131	CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	5005195	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	140,428.00		16,000.00	156,428.00
0131	CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	5005282	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO			10,000.00	10,000.00
Total 0131				478,776.00		132,206.00	610,982.00
1001	PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	5000027	ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	699,076.00		58,052.00	698,128.00
1001	PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	5000028	ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEADES DIARREICAS AGUDAS	1,284,805.00		49,675.00	1,334,480.00
1001	PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	5000029	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	1,377,998.00		3,322.00	1,381,320.00
1001	PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	5000030	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	948,911.00		6,121.00	955,032.00
1001	PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	5006270	BRINDAR ATENCION A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO			10,000.00	10,000.00
1001	PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	5000017	APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS	488,337.00		47,617.00	535,954.00
1001	PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	5000018	ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU EDAD	342,527.00		131,606.00	474,133.00
Total 1001				5,081,654.00		307,993.00	5,389,647.00
9001	ACCIONES CENTRALES	5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	637,416.00		665,456.00	1,302,872.00
9001	ACCIONES CENTRALES	5000002	GESTION ADMINISTRATIVA	7,889,099.00		8,210,388.00	16,100,487.00
9001	ACCIONES CENTRALES	5000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	94,499.00		261,030.00	355,529.00
9001	ACCIONES CENTRALES	5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	25,878.00		130,899.00	156,777.00
Total 9001				8,636,892.00		9,267,773.00	17,904,665.00
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5000895	ACTIVIDAD REGULAR DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS			1,000.00	1,000.00
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5000453	APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	1,792,668.00		29,800.00	1,822,468.00
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5000469	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	2,485,738.00		1,168,401.00	3,654,139.00
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5000913	INVESTIGACION Y DESARROLLO	71,546.00		4,400.00	75,946.00
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5000953	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	550,454.00		628,809.00	1,179,263.00
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5000891	OBLIGACIONES PREVISIONALES		12,992,360.00		12,992,360.00
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5001034	PREVENCION DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	618,217.00		20,695.00	638,912.00
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	4,967,059.00		1,691,645.00	6,658,704.00
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5001195	SERVICIOS GENERALES	1,270,056.00		14,747,822.00	16,017,878.00
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5001286	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO			2,272,372.00	2,272,372.00
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5001562	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	14,013,394.00		889,922.00	14,903,316.00
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5001563	ATENCION EN HOSPITALIZACION	18,240,646.00		6,368,671.00	24,609,317.00
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5001564	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	6,621,153.00		1,476,259.00	8,097,412.00
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5001565	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	181,235.00		1,849,286.00	2,030,521.00
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5001566	OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS			15,000.00	15,000.00
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5001568	ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS	1,455,380.00		322,600.00	1,777,980.00
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5001569	COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	2,127,557.00		1,058,305.00	3,185,862.00
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5001867	BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS			9,956.00	9,956.00
Total 9002				54,395,103.00	12,992,360.00	32,554,943.00	99,942,406.00
TOTAL PIA HOSPITAL NACIONAL DDS DE MAYO				110,876,223.00	12,992,360.00	50,941,622.00	174,810,205.00



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que he tenido a la vista

03 ENE 2022

Sr. Hugo Armando VALVERDE RIVERA
FEDATARIO

5. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

- 5.1 Indicadores Hospitalarios
- 5.2 Formato de Aplicativo CEPLAN V.01:

Anexo B-5: Plan Operativo Institucional Física y Financiera (Consistenciado)



03 ENE 2022

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) ANUAL 2022

Dr. Hugo Armando VALVERDE P. S.
FEDATARIO

MATRIZ DE INDICADORES

COD. OEI	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	COD. AEI	ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	INDICADORES	CALCULO DEL INDICADOR	PROG 2022	PERIODICIDAD	ÓRGANO RESPONSABLE
OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.	AEI.01.03	Vigilancia y control de las Infecciones Asociadas a la Atención Sanitaria, fortalecida.	Prevalencia puntual de Infecciones Asociadas a la Atención de pacientes hospitalizados	Pacientes que cumplen con definición de caso de IAS / Pacientes Hospitalizados con más de 72 horas de permanencia en el Servicio evaluado del INDMI x 100	>12%	Semestral	Oficina de Epidemiología Y Salud Ambiental
OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.	AEI.01.06	Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	Tasa de Cáncer Porcentaje de Personas atendidas para Diagnóstico de Cáncer de Meme Porcentaje de Personas atendidas para Tratamiento de Cáncer de Meme Porcentaje de Pacientes con diabetes controlado	N° Total de Casos realizados / N° Total de Perforos realizados en un periodo x 100 N° de atenciones de pacientes con Diagnóstico de Cáncer de Mama x 100 / N° Total de Población programada N° de personas atendidas para Tratamiento de Cáncer de Mama x 100 / N° Total de Población programada Pacientes con glicemia A1C < 7% / Pacientes con A1C tomada x 100	56% 100% 100% 30%	Semestral Semestral Semestral Semestral	Dpto. De Gineco Obstetricia Servicio de Obstetricia Dpto. De Gineco Obstetricia Servicio de Oncología Ginecológica Dpto. De Gineco Obstetricia Servicio de Oncología Ginecológica Departamento de Especialidades Médicas - Servicio de Endocrinología
OEI.2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI.02.03	Redes integradas de Salud, Implementadas progresivamente a nivel nacional.	Porcentaje de Citologías suspendidas	N° de intervenciones Quirúrgicas suspendidas x 100 / N° de intervenciones Quirúrgicas Programadas	5%	Semestral	Dpto. de Anestesiología y Centro Quirúrgico
OEI.04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	AEI.04.02	Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados	Ejecución del Plan Anual de Contrataciones	N° de procesos de adquisición ejecutados / Total de procesos programados x 100	100%	Semestral	Oficina de Logística
OEI.04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	AEI.04.03	Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.	Grado de Satisfacción de los Usuarios Externos con respecto a la atención recibida	N° de usuarios externos satisfechos con respecto a la atención recibida / Total de usuarios externos encuestados x 100	60%	Semestral	Oficina de Gestión de la Calidad
OEI.05	Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.	AEI.05.01	Plan de Dotación de recursos humanos en salud acordada con Gobiernos Regionales, implementado.	Porcentaje de Rondas de Seguridad del Paciente Realizadas Porcentaje de Ejecución Presupuestal	Número de Rondas de Seguridad del Paciente realizadas / Número de Rondas de Seguridad del Paciente programadas Presupuesto ejecutado en el periodo / Presupuesto asignado en el periodo x 100	100% 100%	Semestral Semestral	Oficina de Gestión de la Calidad Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
OEI.05	Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.	AEI.05.01	Plan de Dotación de recursos humanos en salud acordada con Gobiernos Regionales, implementado.	Porcentaje de Personas Capacitadas	N° de personas capacitadas / N° de personas programadas en un periodo x 100	35%	Semestral	Oficina de Apoyo a la Capacitación Docente e Investigación - Oficina de Personal



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400700	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	708	708	709	708	708	709	708	708	709	708	708	709	8500
					Financiero S/.	192,364	192,364	192,365	192,364	192,364	192,365	192,364	192,364	192,365	192,364	192,364	191,365	2,307,372

OEI.03 VELAR POR LA EFICACIA; SEGURIDAD Y CALIDAD DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS; DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS; Y LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS Y CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO.
 AEI.03.02 SISTEMA DE VIGILANCIA INTEGRAL DE LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS Y LA CALIDAD DEL AGUA; IMPLEMENTADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400701	ACCIONES DE SALUD AMBIENTAL HOSPITALARIA	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400349	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	48,944	48,945	48,945	48,944	48,944	48,945	48,944	48,944	48,944	48,945	48,944	48,945	587,334

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 Centro de Costo : 06 - OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400343	GESTIÓN - ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONTROL DE LA CALIDAD EN SALUD	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	4
					Financiero S/.	9,215	9,214	9,215	9,215	9,215	9,215	9,215	9,215	9,215	9,215	9,215	9,216	110,579
AOI00014400578	GESTIÓN - ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACION DE LA CULTURA DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA PARA MEJORAR LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	9,216	9,214	9,215	9,215	9,215	9,215	9,215	9,215	9,215	9,215	9,214	9,215	110,579
AOI00014400579	GESTIÓN - ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE ATENCIÓN AL USUARIO EN SALUD	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	17,479	17,479	17,479	17,480	17,479	17,479	17,479	17,479	17,480	17,479	17,479	17,481	209,752
AOI00014400580	GESTIÓN - ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS EN SEGURIDAD DEL PACIENTE Y GESTIÓN DE RIESGO.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	243	243	243	243	243	243	243	243	243	243	243	243	2,916

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 Centro de Costo : 07 - OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400346	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	44,418	44,417	44,417	44,416	44,417	44,417	44,417	44,416	44,417	44,417	44,417	44,417	533,003

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 Centro de Costo : 07.01 - OFICINA DE PERSONAL

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
------	-----------------------------------	--------	------	-----------	------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	-------------

PROGRAMACION "COPIA FIEL DEL ORIGINAL" Total Anual



03 JUN 2022

AOI00014400338	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA OFICINA DE PERSONAL	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
						108,369	108,369	108,369	108,369	108,370	108,369	108,370	108,369	108,370	108,370	108,369	108,370	1,300,432
AOI00014400558	ELABORAR E IMPLEMENTAR EL PLAN DE BIENESTAR Y ESTIMULO DE LOS SERVIDORES HNDM	150101 : LIMA	091 : PLAN	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,300,432
						4,976	4,976	4,976	4,976	4,976	4,976	4,977	4,977	4,978	4,978	4,978	4,978	59,772
AOI00014400562	PAGO DE PENSIONES	150101 : LIMA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						1,082,697	1,082,697	1,082,697	1,082,696	1,082,697	1,082,696	1,082,697	1,082,697	1,082,697	1,082,697	1,082,697	1,082,697	12,992,360
AOI00014400727	ELABORAR E IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE INTEGRIDAD	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo : 07.02 - OFICINA DE ECONOMÍA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400340	ACCIONES ADMINISTRATIVAS OFICINA DE ECONOMÍA	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	176,681	176,679	176,682	176,680	176,680	176,681	176,681	176,681	176,679	176,682	176,680	176,681	2,120,166

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo : 07.03 - OFICINA DE LOGÍSTICA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400341	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	102,378	102,379	102,378	102,380	102,378	102,380	102,378	102,380	102,378	102,379	102,378	102,381	1,228,547
AOI00014400342	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	46,053	46,050	46,051	46,051	46,051	46,051	46,051	46,051	46,051	46,051	46,050	46,053	552,614

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo : 07.04 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400209	CONFECCIÓN DE ROPA HOSPITALARIA	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	909,566	909,564	909,565	909,565	909,565	909,565	909,565	909,565	909,565	909,564	909,566	13,200	10,914,780
AOI00014400210	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	5,400
AOI00014400211	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO (ELECTROMECHANICO)	150101 : LIMA	042 : EQUIPO	1 : Muy Alta	Físico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600

Unidad Ejecutora : 5005906 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TERRESTRE
Centro de Costo : 150101 : LIMA

OEI.02.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

AEI.02.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400618	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TERRESTRE	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Físico	1,949	1,949	1,949	1,949	1,949	1,949	1,949	1,949	1,950	1,949	1,949	1,954	23,394



OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400350	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	56,225	56,224	56,226	56,224	56,225	56,225	56,225	56,224	56,226	56,224	56,225	56,225	674,698

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.01 SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA NACIONAL EN SALUD; IMPLEMENTADO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400471	DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PÚBLICOS	150101 : LIMA	060 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI00014400473	SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	150101 : LIMA	065 : INTERVENCIÓN	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,000
					Financiero S/.	775	775	775	775	775	775	775	775	775	775	775	775	9,300

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 Centro de Costo : 07.05 - OFICINA DE GESTIÓN TECNOLÓGICA HOSPITALARIA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400212	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO (BIOMEDICO)	150101 : LIMA	042 : EQUIPO	1 : Muy Alta	Físico	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	960
					Financiero S/.	68,605	68,605	68,606	68,606	68,606	68,607	68,606	68,607	68,607	68,606	68,606	68,608	823,275

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400365	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA OFIC. DE GESTIÓN TECNOLÓGICA	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI00014400552	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMEDICOS	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	38,763	38,765	38,764	38,765	38,764	38,765	38,764	38,764	38,765	38,764	38,765	38,763	465,171
					Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
					Financiero S/.	33,344	33,346	33,345	33,344	33,344	33,344	33,344	33,344	33,346	33,344	33,345	33,345	400,138

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 Centro de Costo : 08 - OFICINA DE COMUNICACIONES

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400680	ASISTENCIA TÉCNICA A UNIDADES ORGÁNICAS EN CAMPAÑAS INTRAMURALES DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES	150101 : LIMA	001 : ACCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	0	1	0	1	2	0	0	0	1	0	0	0	5
					Financiero S/.	60,804	60,804	60,806	60,804	60,805	60,805	60,805	60,805	60,805	60,805	50,105	50,758	708,912

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400678	ORGANIZAR EVENTOS PROTOCOLARES Y OFICIALES	150101 : LIMA	001 : ACCIÓN	2 : Alta	Físico	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	5
					Financiero S/.	6,810	6,809	6,810	6,810	6,810	6,810	6,810	6,810	6,810	6,810	6,810	6,810	81,779



03 MAY 2022

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo : 09 - OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION	Total Anual
AOI00014400026	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO INFORMÁTICO	150101 : LIMA	042 : EQUIPO	1 : Muy Alta	Fisico	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	780
AOI00014400027	ELABORAR Y EVALUAR PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	47,858 47,857 47,858 47,858 47,858 47,858 47,858 47,857 47,857 47,857 47,857 47,857	574,300
					Financiero S/.	5,952 5,952 5,952 5,951 5,952 5,952 5,952 5,951 5,952 5,952 5,952 5,951	71,421

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION	Total Anual
AOI00014400347	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	12
					Financiero S/.	161,157 161,155 161,157 161,156 161,157 161,156 161,157 161,157 161,155 161,157 161,155 161,157	1,933,877

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo : 10 - OFICINA DE APOYO A LA CAPACITACIÓN, DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION	Total Anual
AOI00014400351	ACCIONES ADMINISTRATIVAS OFICINA DE APOYO A LA CAPACITACIÓN, DOCENCIA E INVESTIGACION	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	12
					Financiero S/.	31,087 31,085 31,087 31,087 31,087 31,087 31,087 31,087 31,087 31,087 31,087 31,088	373,041

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo : 11 - OFICINA DE SEGUROS

OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS

AEI.05.01 PLAN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES; IMPLEMENTADO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION	Total Anual
AOI00014400334	IMPLEMENTACION DEL PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS PDP	150101 : LIMA	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	840
					Financiero S/.	46,712 46,710 46,711 46,710 46,712 46,709 46,712 46,711 46,710 46,711 46,711 46,710	560,529

OEI.06 MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD

AEI.06.01 MECANISMOS DE GENERACIÓN DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES; IMPLEMENTADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION	Total Anual
AOI00014400335	INVESTIGACION Y DESARROLLO	150101 : LIMA	066 : INVESTIGACION	1 : Muy Alta	Fisico	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	4
					Financiero S/.	7,654 7,653 7,653 7,654 7,654 7,653 7,654 7,653 7,654 7,653 7,654 7,653	90,946

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.02 MECANISMOS DE PAGO DE PRESTACIONES A LOS ASEGURADOS; EFICIENTES; OPORTUNOS Y TRANSPARENTES.



AOI	DIAGNOSTICO DE BRUCELOSIS	LIMA	TRATADA	Financiero S/.	472	471	472	472	472	472	472	471	472	472	5,661
AOI00014400097	4398412 - DIAGNOSTICO LABORATORIAL DE CARBUNCO	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4
AOI00014400099	4398414 - PERSONAS TRATADAS CON DIAGNOSTICO DE CARBUNCO	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	Fisico	139	138	139	138	139	139	138	139	139	138	1,663
AOI00014400101	4398416 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE PESTE	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4
AOI00014400102	4398418 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE LEPTOSPIROSIS	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	Fisico	68	67	67	67	67	67	67	67	67	68	806
AOI00014400104	4398426 - PERSONA TRATADA CON DIAGNOSTICO DE CISTICERCOSIS	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4
AOI00014400109	4396302 - ADMINISTRACION DE TERAPIA PREVENTIVA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	Fisico	362	362	363	362	362	362	362	362	362	363	4,348
AOI00014400110	4396401 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PULMONAR	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	Fisico	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
AOI00014400111	4396402 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS EXTRA PULMONAR	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	Fisico	73,736	73,735	73,736	73,735	73,736	73,736	73,735	73,736	73,735	73,736	884,827
AOI00014400119	4395901 - ORIENTACION/CONSEJERIA EN VIH Y PREVENCIÓN DE ITS A POBLACION ADULTA Y JOVEN	150101 : LIMA	259 : PERSONA INFORMADA	Fisico	35,221	35,221	35,222	35,221	35,222	35,221	35,222	35,221	35,222	35,222	422,656
AOI00014400120	4395902 - TAMIAJE Y DIAGNOSTICO PARA VIH A POBLACION ADULTA Y JOVEN	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIAZADA	Fisico	30	35	40	40	50	40	30	40	30	30	445
AOI00014400121	4396801 - PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE INFECCION DE TRANSMISION SEXUAL (ITS) QUE RECIBEN TRATAMIENTO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	130
AOI00014400122	4396902 - ADULTOS Y JOVENES CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	Fisico	59,945	59,944	59,944	59,944	59,944	59,944	59,944	59,944	59,944	59,949	719,332
AOI00014400123	4397001 - GESTANTES CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	150101 : LIMA	207 : GESTANTE ATENDIDA	Fisico	2,069	2,068	2,069	2,069	2,069	2,069	2,069	2,068	2,069	2,069	24,826
AOI00014400124	4397002 - NIÑOS EXPUESTOS AL VIH QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	150101 : LIMA	436 : NIÑO ATENDIDO	Fisico	3,931	3,930	3,931	3,931	3,931	3,931	3,931	3,929	3,931	3,931	47,169
AOI00014400125	4397101 - GESTANTES CON DIAGNOSTICO DE SIFILIS Y SUS PAREJAS QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	150101 : LIMA	207 : GESTANTE ATENDIDA	Fisico	2,014	2,014	2,014	2,014	2,014	2,013	2,015	2,013	2,015	2,013	24,167
AOI00014400126	4397102 - NIÑOS EXPUESTOS A SIFILIS QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	150101 : LIMA	436 : NIÑO ATENDIDO	Fisico	8,834	8,835	8,834	8,834	8,834	8,834	8,835	8,835	8,835	8,835	106,015
AOI00014400127	4397201 - ATENCION CURATIVA PARA PAT CON ESQUEMAS PARA TB XDR	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	Fisico	6,539	6,539	6,539	6,540	6,539	6,539	6,540	6,539	6,540	6,539	78,471
AOI00014400547	4398430 - PERSONA TRATADA CON DIAGNOSTICO DE EQUINOCOSIS	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	61
AOI00014400548	4398423 - PERSONA TRATADA CON DIAGNOSTICO DE FASCIOLISIS	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	Fisico	69,162	69,163	69,162	69,163	69,161	69,162	69,161	69,162	69,163	69,161	829,944
AOI00014400549	4398425 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TENIASIS	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	Fisico	725	725	725	725	725	725	725	725	725	724	8,697
AOI00014400564	4396201 - IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	Fisico	40,205	40,203	40,205	40,204	40,205	40,205	40,204	40,205	40,205	40,205	482,455
AOI00014400565	4396202 - SEGUIMIENTO DIAGNOSTICO AL SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON 2 RESULTADOS DE BACILOSCOPIA NEGATIVA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	Fisico	136	135	135	135	135	135	135	135	135	136	1622
AOI00014400567	4397301 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y VIH/SIDA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	Fisico	26,028	26,026	26,026	26,026	26,026	26,026	26,026	26,026	26,026	26,027	312,315

03 ENE 2022
 "CONFIRMAR EL DOCUMENTO ORIGINAL"
 Que se pidió a la vista
 MINISTERIO DE SALUD
 Hospital General de Mayno
 Of. Ejecutiva de Planificación



4396901 - NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DIAGNÓSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	6
4397103 - NIÑOS CON SÍFILIS CONGÉNITA QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150101 : LIMA	436 : NIÑO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Físico	2,265	2,264	2,265	2,264	2,265	2,264	2,265	2,264	2,265	2,264	2,264	27,174
4396103 - PERSONAS CON EXPOSICIÓN NO OCUPACIONAL AL VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN PREVENTIVA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	1,214	1,213	1,214	1,213	1,214	1,213	1,214	1,213	1,214	1,213	1,215	14,561
4396103 - PERSONAS CON EXPOSICIÓN OCUPACIONAL AL VIH Y HEPATITIS B, QUE RECIBEN ATENCIÓN PREVENTIVA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	544	543	544	543	544	543	544	543	544	543	544	6,522
4397302 - DESPISTAJE Y DIAGNÓSTICO PARA PACIENTES CON TB Y DIABETES MELLITUS	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	707	706	707	706	707	706	707	706	707	706	707	104
4397303 - DESPISTAJE Y DIAGNÓSTICO PARA PACIENTES CON TB E INSUFICIENCIA RENAL ASMA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	16	16	16	17	17	17	17	17	17	17	17	8,478
0067301 - POBLACIÓN GENERAL QUE RECIBE TAMIZAJE PARA HEPATITIS B	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Físico	42,969	42,969	42,969	42,969	42,969	42,968	42,969	42,969	42,969	42,968	42,968	515,625
0067304 - NIÑOS EXPUESTOS A HEPATITIS B QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150101 : LIMA	436 : NIÑO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Físico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	104
0067303 - POBLACIÓN CON HEPATITIS B QUE RECIBE SEGUIMIENTO Y MONITOREO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	11,458	11,458	11,458	11,458	11,458	11,458	11,458	11,458	11,458	11,458	11,459	137,499
0067302 - POBLACIÓN CON DIAGNÓSTICO DE HEPATITIS B CRÓNICA QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	10,026	10,027	10,026	10,026	10,026	10,026	10,026	10,026	10,026	10,026	10,026	120
4397305 - DESPISTAJE Y DIAGNÓSTICO DE TB Y EPOC	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	696
4398301 - LOCALIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE CASOS DE MALARIA	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4398304 - DETECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE CASO PROBABLE DE DENGUE	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Físico	2,083	2,083	2,083	2,083	2,083	2,083	2,083	2,083	2,083	2,083	2,084	25,000
4398308 - DETECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE CASOS DE BARTONELOSIS	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	55
4398313 - DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LOS CASOS DE FIEBRE AMARILLA	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4398314 - LOCALIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTÁNEA Y MUCOCUTÁNEA	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Físico	5,300	5,299	5,300	5,299	5,300	5,299	5,300	5,299	5,300	5,299	5,300	63,594
4398321 - LOCALIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE CASOS PROBABLES DE CHIKUNGUNYA	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
4398322 - ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE CASOS DE CHIKUNGUNYA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	5,766	5,766	5,766	5,766	5,766	5,766	5,766	5,766	5,766	5,766	5,767	69,198
4398305 - ATENCIÓN CASOS DE DENGUE SIN SIGNOS DE ALARMA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4398317 - TRATAMIENTO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTÁNEA MUCOSA GRAVE (LMCG)	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	6,389	6,388	6,389	6,388	6,389	6,389	6,389	6,389	6,389	6,389	6,389	76,669
4398315 - TRATAMIENTO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTÁNEA Y MUCOCUTÁNEA CON DROGAS DE IRA LINEA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	12	11	12	11	12	11	12	11	12	11	12	4
4396505 - ATENCIÓN DE LAS REACCIONES ADVERSAS A FÁRMACOS ANTITUBERCULOSOS	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
4396506 - ATENCIÓN DE COMPLICACIONES QUE REQUIEREN HOSPITALIZACIÓN DE PACIENTES EN TRATAMIENTO	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4

03 ENL 2022



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOI00014400709	4397401 - ATENCION CURATIVA DE TB Y DIABETES MELLITUS	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	2,288	2,288	2,288	2,288	2,288	2,288	2,288	2,288	2,288	2,288	2,288	2,288	2,286	250
AOI00014400710	4397403 - ATENCION DE TB E INSUFICIENCIA RENAL	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI00014400711	4397404 - ATENCION CURATIVA DE ASMA / EPOC	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	8	7	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	7	8
AOI00014400720	4396002 - POBLACION ADOLESCENTE QUE RECIBE ATENCION PREVENTIVA EN VIH/TIS	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Físico	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300
AOI00014400721	0067305 - POBLACION CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS C QUE RECIBE ATENCION INTEGRAL	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	10,513	10,513	10,513	10,513	10,513	10,513	10,513	10,513	10,513	10,513	10,513	10,513	10,513	126,156
AOI00014400722	0067306 - POBLACION DE RIESGO QUE RECIBE TAMIZAJE PARA HEPATITIS C	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Físico	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
					Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					Físico	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
					Físico	1,664	1,664	1,664	1,664	1,664	1,664	1,664	1,664	1,664	1,664	1,664	1,664	1,664	19,963
					Físico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
					Físico	420	420	420	419	420	420	420	419	420	420	420	420	419	5,037

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES AEL.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

PROGRAMACION

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400055	5001701 - MANEJO BASICO DE CRISIS HIPOGLICEMICA O HIPERGLICEMICA EN PACIENTES DIABETICOS	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	144
AOI00014400058	5001601 - MANEJO DE EMERGENCIA O URGENCIA HIPERTENSIVA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	2,413	2,413	2,413	2,413	2,413	2,413	2,413	2,413	2,413	2,413	2,413	2,413	28,956
AOI00014400059	5001605 - PACIENTES CON ENFERMEDAD CARDIOMETABOLICA ORGANIZADOS QUE RECIBEN EDUCACION PARA EL CONTROL DE LA ENFERMEDAD	150101 : LIMA	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Físico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
AOI00014400060	5001606 - PERSONAS HIPERTENSAS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
AOI00014400061	5001607 - PACIENTES HIPERTENSOS CON ESTRATIFICACION DE RIESGO CARDIOVASCULAR	150101 : LIMA	090 : PERSONA EVALUADA	1 : Muy Alta	Físico	8,268	8,268	8,268	8,268	8,268	8,268	8,268	8,268	8,268	8,268	8,268	8,268	99,117
AOI00014400224	0515001 - LESIONES MEDULARES	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	8,264	8,263	8,264	8,263	8,264	8,263	8,264	8,263	8,264	8,263	8,264	8,263	8,261
AOI00014400225	0515002 - AMPUTADOS DE MIEMBRO INFERIOR	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
AOI00014400227	0515004 - ENFERMEDAD MUSCULAR Y UNION MIONEURAL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	4,289	4,289	4,289	4,289	4,289	4,289	4,289	4,289	4,289	4,289	4,289	4,289	51,472
AOI00014400228	0515005 - LESIONES DEL NERVIJO PERIFERICO FUNCION MOTRIZ	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	6000
AOI00014400229	0515006 - TRANSTORNOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCION MOTRIZ	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	4,927	4,925	4,927	4,926	4,926	4,926	4,926	4,925	4,926	4,926	4,925	4,925	65,755
AOI00014400230	0515007 - ENFERMEDAD ARTICULAR DEGENERATIVA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
AOI00014400231	0515008 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULAR	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	7,575	7,576	7,575	7,576	7,575	7,576	7,575	7,576	7,575	7,576	7,575	7,576	90,899
AOI00014400232	0515009 - ENCEFALOPATIA INFANTIL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
AOI00014400233	0515010 - ENFERMEDAD DE PARKINSON	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	5,860	5,860	5,860	5,860	5,860	5,860	5,860	5,860	5,860	5,860	5,860	5,860	70,329
AOI00014400234	0515011 - SINDROME DE DOWN	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
AOI00014400235	0515012 - TRANSTORNOS POSTULARES	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	4,638	4,637	4,637	4,637	4,637	4,637	4,637	4,637	4,637	4,637	4,637	4,637	55,647
AOI00014400248	0515104 - PARALISIS CEREBRAL INFANTIL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400716	0515101 - HIPOACUSIA Y/O SORDERA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	104	104	104	104	104	104	104	104	104	104	104	104	1,248
AOI00014400717	0515103 - SORDOMUDEZ	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
AOI00014400718	0515204 - OTROS TRANSTORNOS DE SALUD MENTAL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
AOI00014400719	0515102 - BAJA VISION Y/O CEGUERA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
AOI00014400720	5001703 - PACIENTE DIABETICO NO COMPLICADO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	312	312	312	312	312	312	312	312	312	312	312	312	3,748
AOI00014400732	5001602 - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DISLIPIDEMIA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	3,000

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICIONES.

PROGRAMACION																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400664	5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON DEPRESION	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	1,056
AOI00014400602	0070610 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON CONDUCTA SUICIDA.	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
AOI00014400603	0070611 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON ANSIEDAD.	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	8,316	8,314	8,316	8,316	8,316	8,316	8,316	8,316	8,316	8,316	8,315	8,316	99,789
AOI00014400604	5005195 - TRATAMIENTO AMBULATORIO A PERSONAS CON SINDROME PSICOTICO O TRANSTORNO DEL ESPECTRO DE LA ESQUIZOFRENIA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	14,435	14,433	14,434	14,433	14,433	14,433	14,434	14,433	14,433	14,433	14,434	14,434	173,204
AOI00014400605	0070619 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON PRIMER EPISODIO PSICOTICO	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	6,368	6,367	6,367	6,368	6,367	6,367	6,367	6,368	6,367	6,367	6,367	6,369	76,409
AOI00014400606	0070629 - TRATAMIENTO AMBULATORIO PARA LAS PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,926	3,925	3,925	3,925	3,926	3,926	3,926	3,925	3,925	3,925	3,926	3,924	47,102
AOI00014400635	0070617 - INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DEPENDENCIA DEL ALCOHOL Y TABACO	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	2,744	2,742	2,744	2,742	2,744	2,744	2,744	2,743	2,743	2,743	2,743	2,743	32,917
AOI00014400636	5005192 - INTERVENCIÓN BREVES MOTIVACIONALES PARA PERSONAS CON PERJUICIALIZADO EN VIOLENCIA FAMILIAR	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
AOI00014400637	0060613 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE PERSONAS AFECTADAS POR VIOLENCIA SEXUAL	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	232	232	232	232	232	232	232	232	232	232	232	232	2,784
AOI00014400688	5005977 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIROS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS POR TRANSTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO.	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	54
AOI00014400689	0070616 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIROS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRANSTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA.	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	115	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	1,369

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

PROGRAMACION																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400217	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	6255	6255	6255	6255	6255	6255	6255	6255	6255	6255	6255	6255	75,060
AOI00014400218	ATENCION EN HOSPITALIZACION	150101 : LIMA	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	Fisico	1700	1700	1700	1700	1700	1700	1700	1700	1700	1700	1700	1700	20,400
					Financiero S/.	173,999	173,998	173,999	173,997	173,999	173,999	173,998	173,998	173,998	173,998	173,998	173,998	2,087,980



OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00014400019	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	10,747	10,746	10,847	10,846	10,896	10,847	10,846	10,846	10,847	10,846	10,846	10,846	10,848	6036
AOI00014400020	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	150101 : LIMA	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	292	292	292	292	292	292	292	292	292	292	292	292	292	3504
AOI00014400021	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	150101 : LIMA	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	35	410
AOI00014400026	ATENCIÓN DE CIUDADOS INTENSIVOS	150101 : LIMA	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	487	487	487	487	487	487	487	487	487	487	487	487	487	5844
AOI00014400087	REALIZAR PROCEDIMIENTOS	150101 : LIMA	269 :	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	140	72	81	69	66	63	136	74	132	68	110	364	1375	1,847,980
AOI00014400588	REALIZAR PROCEDIMIENTOS - ECODOPPLER	150101 : LIMA	269 :	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	192	192	192	192	192	192	192	192	192	192	192	192	192	2304

OEI.04 FORTALECER LA RECTORA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00014400410	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Físico Financiero S/.	7,719	7,718	7,717	7,718	7,718	7,717	7,718	7,717	7,718	7,717	7,718	7,717	7,717	92,613

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo : 16 - DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00014400491	3331502 - SOB/ASMA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	1500
AOI00014400619	3331501 - ANEMIA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00014400155	3330701 - ATENCIÓN DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCIN	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	26	25	26	25	26	25	26	25	26	25	26	25	26	306
AOI00014400156	3330702 - RECIEN NACIDO DE BAJO PESO AL NACIMIENTO (< 2500GR)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
AOI00014400157	3330703 - ASFIXIA DEL NACIMIENTO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
AOI00014400158	3330704 - NEONATO AFECTADO POR EL PARTO (TRAUMA OBSTETRIC)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	45,521	45,520	45,520	45,520	45,520	45,520	45,520	45,520	45,520	45,520	45,520	45,520	45,520	546,246
AOI00014400159	3330705 - SEPSIS NEONATAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	43,438	43,437	43,438	43,437	43,438	43,437	43,438	43,437	43,438	43,437	43,438	43,437	521,263	
AOI00014400160	3330706 - TRASTORNOS METABÓLICOS DEL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	38,525	38,524	38,525	38,524	38,525	38,524	38,525	38,524	38,525	38,524	38,525	38,524	462,288	



AI000014400161	NACIDO. ICTERIA NEONATAL NO FISIOLÓGICA	LIMA	TRATADO	Financiero S/.	43,654	43,653	43,654	43,653	43,648	43,649	43,648	43,649	43,648	523,806
	3330707 - DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIÉN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	Físico	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
AI000014400162	3330708 - CONVULSIONES NEONATALES	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	Físico	49,991	49,992	49,992	49,992	49,992	49,992	49,992	49,992	49,992	599,902
	3330709 - INCOMPATIBILIDAD RH//ABO EN EL RECIÉN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	Físico	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
AI000014400163	3330710 - HIPOCERFALIA CONGENITA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	Físico	49,740	49,741	49,742	49,741	49,741	49,741	49,741	49,741	49,742	596,895
	3330501 - ATENCIÓN INMEDIATA DEL RECIÉN NACIDO	150101 : LIMA	239 : RECIÉN NACIDO ATENDIDO	Físico	3	1	2	2	2	2	2	2	2	21
AI000014400489	3341401 - PARASITOSIS INTESTINAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	Físico	29,092	29,092	29,093	29,093	29,094	29,093	29,094	29,093	29,094	349,117
	3330505 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO EN ALOJAMIENTO CONJUNTO	150101 : LIMA	239 : RECIÉN NACIDO ATENDIDO	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	3
AI000014400497	3330601 - ATENCIÓN DE RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	Físico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
	3330602 - ASFIXIA DEL NACIMIENTO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	Físico	19	18	19	18	18	19	18	19	18	220
AI000014400499	3330603 - NEONATO AFECTADO POR EL PARTO (TRAUMA OBSTÉTRICO)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	Físico	4,564	4,563	4,564	4,563	4,564	4,563	4,564	4,564	6,084	59,324
	3330604 - NEONATO AFECTADO POR CONDICIONES MATERIAS (HTA, INFECCION, DM Y RPM)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	Físico	194	194	194	194	194	194	194	194	194	2328
AI000014400502	3330606 - OFTALMIA DEL RECIÉN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	Físico	32,923	32,925	32,923	32,923	32,923	32,925	32,925	32,925	32,926	395,094
	3330608 - SIFILIS CONGENITA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	Físico	126	126	126	126	126	126	126	126	126	1512
AI000014400504	3330609 - ONFALITIS	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	Físico	23,406	23,406	23,406	23,406	23,406	23,406	23,406	23,406	23,406	280,872
	3330610 - SEPSIS NEONATAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	Físico	65	65	65	65	65	65	65	65	65	780
AI000014400506	3330611 - TRASTORNOS METABÓLICOS DEL RECIÉN NACIDO. ICTERIA NEONATAL NO FISIOLÓGICA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	Físico	19,139	19,139	19,139	19,139	19,139	19,139	19,144	19,139	19,139	229,673
	3330612 - DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIÉN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	Físico	2	2	2	3	2	2	2	2	2	26
AI000014400508	3330613 - CONVULSIONES NEONATALES	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	Físico	15,553	15,553	15,553	15,553	15,553	15,553	15,553	15,553	15,553	186,707
	3330614 - HIPOTIROIDISMO CONGENITO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	Físico	8	7	8	7	8	7	8	7	8	90
AI000014400510	3330615 - INCOMPATIBILIDAD RH//ABO EN EL RECIÉN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	Físico	17,092	17,092	17,092	17,092	17,092	17,092	17,092	17,092	17,092	204,612
	3330616 - HIPOCERFALIA CONGENITA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	Físico	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
AI000014400511	3330617 - PALADAR HENDIDO (FISURA LABIO PALATINO)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	Físico	13,332	13,332	13,332	13,332	13,332	13,332	13,332	13,332	13,332	159,985
	3330618 - DISPLASIA EVOLUTIVA DE CADERA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
AI000014400514	3330619 - SEGUIMIENTO DEL RECIÉN NACIDO DE ALTO RIESGO	150101 : LIMA	239 : RECIÉN NACIDO ATENDIDO	Físico	13,776	13,776	13,780	13,776	13,776	13,780	13,778	13,780	13,780	165,342
	3330605 - BAJO PESO AL NACER Y PREMATURO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	Físico	1	0	1	0	1	0	1	0	1	8



03 ENERO 2022

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI0001400356	5005139 - ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACION	150101 : LIMA	066 : PERSONA	2 : Alta	Físico	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	330
AOI0001400357	5005901 - ATENCIÓN DE TRIAJE	150101 : LIMA	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	6416	6416	6416	6416	6416	6416	6416	6416	6416	6416	6416	6416	6416	77000
AOI0001400358	5005903 - ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	150101 : LIMA	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	2566	2566	2566	2566	2566	2566	2566	2566	2566	2566	2566	2566	2566	30800
AOI0001400359	5005904 - ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	150101 : LIMA	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	119	119	119	119	119	119	119	119	119	119	119	119	119	1430
AOI0001400360	5005905 - ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA QUIRÚRGICA	150101 : LIMA	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	3600
AOI0001400408	5002824 - ATENCIÓN AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MÓDULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	150101 : LIMA	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	2,916	2,917	2,917	2,917	2,917	2,917	2,917	2,917	2,917	2,917	2,917	2,917	2,917	35,000
AOI0001400715	5002830 - IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2

OEI.04 FORTALECER LA RECTORA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI0001400409	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI0001400409	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Financiero S/.	13,992	13,991	13,991	13,992	13,992	13,991	13,992	13,992	13,991	13,992	13,991	13,992	13,991	167,898

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 Centro de Costo : 20 - DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI0001400516	COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE CONSULTA EXTERNA	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI0001400516	COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE CONSULTA EXTERNA	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	20,901	20,899	20,900	20,900	20,900	20,901	20,899	20,901	20,900	20,900	20,900	20,900	20,899	250,800

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 Centro de Costo : 21 - DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

OEI.06 MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD
 AEI.06.04 PRESTACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD CON EL USO DE TELE-MEDICINA; TELE-GESTIÓN Y TELE-EDUCACIÓN; IMPLEMENTADOS EN LAS REDES INTEGRADAS DE SALUD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00014400698	COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ATENCIONES DE TELEMEDICINA	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI00014400698	COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ATENCIONES DE TELEMEDICINA	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	6,240	6,241	6,240	6,240	6,240	6,240	6,240	6,240	6,240	6,240	6,240	6,240	6,240	74,881

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00014400022	EXAMENES DE LABORATORIO	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	100000	100000	100000	100100	100100	100100	100100	100100	100100	100100	100100	100100	100100	1200900



AOI0001400545	EXÁMENES DE ANATOMÍA PATOLÓGICA	LIMA	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Financiero S/.	71,750	71,749	71,750	71,750	71,749	71,750	71,750	71,749	71,750	71,750	860,997
						Físico	2100	2100	2200	2400	2400	2400	2400	2400	2200	2200	27600
						Financiero S/.	1,947	1,947	1,947	1,947	1,947	1,947	1,946	1,946	1,948	1,946	23,363

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
AOI00014400413	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO					Financiero S/.	13,082	13,081	13,082	13,081	13,082	13,081	13,082	13,081	13,082	13,081	13,082	156,978
22 - DEPARTAMENTO DE BANCO DE SANGRE Y HEMOTERAPIA																	

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
AOI00014400017	EXÁMENES DE BANCO DE SANGRE	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Físico	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	144000
					Financiero S/.	94,499	94,499	94,499	94,501	94,499	94,500	94,499	94,500	94,500	94,500	94,500	1,133,995
AOI00014400517	PROCEDIMIENTOS PLAQUETAFERESIS, SANGRIA TERAPEUTICA, PLASMAFERESIS	150101 : LIMA	269 : PROCEDIMIENTOS	1 : Muy Alta	Físico	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
					Financiero S/.	45,267	45,267	45,267	45,266	45,267	45,267	45,266	45,267	45,267	45,267	45,266	543,201

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
AOI00014400414	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	11,958	11,957	11,959	11,958	11,958	11,959	11,958	11,958	11,959	11,958	11,959	143,499

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
AOI00014400667	TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFIA BILATERAL PARA DETECCIÓN DE CANCER DE MAMA	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Físico	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	960
					Financiero S/.	17,860	17,858	17,859	17,858	17,859	17,858	17,859	17,858	17,859	17,858	17,859	220,111

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
AOI00014400016	REALIZAR EXÁMENES RADIOLOGICOS Y DE IMAGENES.	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Físico	6405	6594	6674	6797	6856	6949	7040	7142	7209	7274	7388	83794
					Financiero S/.	111,331	111,329	111,331	111,331	111,331	111,331	111,331	111,331	111,331	111,331	111,331	1,335,963

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
AOI00014400415	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	13,082	13,081	13,082	13,081	13,082	13,081	13,082	13,081	13,082	13,081	13,082	156,978



150101 : 001 : ACCION 1 : Muy Alta Físico 32500 34500 34500 38500 38500 38500 38500 38500 39000 39000 39000 44000
 LIMA Financiero S/. 255,682 255,682 255,682 255,682 255,682 255,682 255,682 255,682 255,682 255,682 255,682 3,068,185

150101 : 191 : PERSONA 1 : Muy Alta Físico 1012 1012 1012 1012 1012 1012 1012 1012 1012 1012 1012 12154
 LIMA PROTEGIDA Financiero S/. 83 83 84 83 83 84 83 83 84 83 83 84 1,000

150101 : 001 : ACCION 1 : Muy Alta Físico 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 12
 LIMA Financiero S/. 175,410 175,409 175,409 175,410 175,409 175,410 175,409 175,409 175,410 175,409 175,410 2,104,913

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD, Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 Centro de Costo : 25 - DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
AOI00014400180	ESTERILIZACION DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	150101 : LIMA	Físico	1 : Muy Alta	32500	34500	34500	38500	38500	38500	38500	38500	38500	38500	38500	38500	38500	39000	39000	39000	44000
AOI00014400295	ACTIVIDAD REGULAR DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	150101 : LIMA	Financiero S/.	1 : Muy Alta	255,682	255,682	255,682	255,682	255,682	255,682	255,682	255,682	255,682	255,682	255,682	255,682	255,682	255,682	255,682	255,682	3,068,185
AOI00014400406	SUMINISTRO Y ALMACENAMIENTO DE ROPA HOSPITALARIA	150101 : LIMA	Financiero S/.	1 : Muy Alta	83	83	84	83	83	84	83	83	84	83	84	83	84	83	83	84	1,000
AOI00014400188	EXAMEN ESTOMATOLÓGICO	150101 : LIMA	Físico	1 : Muy Alta	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	2640
AOI00014400183	APLICACION DE SELLANTES	150101 : LIMA	Financiero S/.	1 : Muy Alta	6,813	6,814	6,813	6,814	6,813	6,814	6,813	6,814	6,813	6,814	6,813	6,814	6,813	6,814	6,813	6,814	81,759
AOI00014400184	APLICACION DE FLUOR BARNIZ	150101 : LIMA	Físico	1 : Muy Alta	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	264
AOI00014400185	APLICACION DEL FLUOR GEL	150101 : LIMA	Financiero S/.	1 : Muy Alta	10,872	10,872	10,872	10,872	10,872	10,872	10,872	10,872	10,872	10,872	10,872	10,872	10,872	10,872	10,872	10,872	130,464
AOI00014400186	PROFILAXIS DENTAL	150101 : LIMA	Financiero S/.	1 : Muy Alta	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	156
AOI00014400188	RASPAJE DENTAL	150101 : LIMA	Físico	1 : Muy Alta	189	188	189	189	189	189	189	189	189	189	189	189	189	189	189	189	2,267
AOI00014400190	DEBRIDACION DE LOS PROCESOS INFECCIOSOS BUCODENTALES	150101 : LIMA	Financiero S/.	1 : Muy Alta	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	204
AOI00014400191	CONSULTA ESTOMATOLÓGICA	150101 : LIMA	Financiero S/.	1 : Muy Alta	4,101	4,101	4,102	4,101	4,102	4,101	4,102	4,101	4,102	4,101	4,102	4,101	4,102	4,101	4,102	4,101	49,216
AOI00014400192	EXODONCIA SIMPLE	150101 : LIMA	Físico	1 : Muy Alta	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
AOI00014400193	RESTAURACIONES DENTALES CON IONOMERO DE VIDRIO	150101 : LIMA	Financiero S/.	1 : Muy Alta	10,479	10,479	10,479	10,479	10,479	10,479	10,479	10,479	10,479	10,479	10,479	10,479	10,479	10,479	10,479	10,479	125,745
AOI00014400194	RESTAURACIONES DENTALES CON RESINA	150101 : LIMA	Financiero S/.	1 : Muy Alta	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	720
AOI00014400198	REHABILITACION PROTESICA	150101 : LIMA	Financiero S/.	1 : Muy Alta	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	840
AOI00014400571	INSTRUCCION DE HIGIENE ORAL	150101 : LIMA	Físico	1 : Muy Alta	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
AOI00014400648	TERRAPIA PULPAR	150101 : LIMA	Financiero S/.	1 : Muy Alta	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
AOI00014400649	TERRAPIA ENDODONTICA	150101 : LIMA	Físico	1 : Muy Alta	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	1320
AOI00014400649	TERRAPIA ENDODONTICA	150101 : LIMA	Financiero S/.	1 : Muy Alta	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	405
AOI00014400649	TERRAPIA ENDODONTICA	150101 : LIMA	Financiero S/.	1 : Muy Alta	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	204
AOI00014400649	TERRAPIA ENDODONTICA	150101 : LIMA	Financiero S/.	1 : Muy Alta	141	141	141	141	141	141	141	141	141	141	141	141	141	141	141	141	1,688
AOI00014400649	TERRAPIA ENDODONTICA	150101 : LIMA	Financiero S/.	1 : Muy Alta	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1,800
AOI00014400649	TERRAPIA ENDODONTICA	150101 : LIMA	Financiero S/.	1 : Muy Alta	341	340	341	340	341	340	341	340	341	340	341	340	341	340	341	340	4,086
AOI00014400649	TERRAPIA ENDODONTICA	150101 : LIMA	Financiero S/.	1 : Muy Alta	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	1,680
AOI00014400649	TERRAPIA ENDODONTICA	150101 : LIMA	Financiero S/.	1 : Muy Alta	1,065	1,065	1,065	1,065	1,065	1,065	1,065	1,065	1,065	1,065	1,065	1,065	1,065	1,065	1,065	1,065	22,381
AOI00014400649	TERRAPIA ENDODONTICA	150101 : LIMA	Físico	1 : Muy Alta	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
AOI00014400649	TERRAPIA ENDODONTICA	150101 : LIMA	Financiero S/.	1 : Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00014400649	TERRAPIA ENDODONTICA	150101 : LIMA	Físico	1 : Muy Alta	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	468
AOI00014400649	TERRAPIA ENDODONTICA	150101 : LIMA	Financiero S/.	1 : Muy Alta	333	333	334	333	334	333	334	333	334	333	334	333	334	333	334	333	4,000
AOI00014400649	TERRAPIA ENDODONTICA	150101 : LIMA	Físico	1 : Muy Alta	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	504
AOI00014400649	TERRAPIA ENDODONTICA	150101 : LIMA	Financiero S/.	1 : Muy Alta	29	28	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	346
AOI00014400649	TERRAPIA ENDODONTICA	150101 : LIMA	Físico	1 : Muy Alta	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	396
AOI00014400649	TERRAPIA ENDODONTICA	150101 : LIMA	Financiero S/.	1 : Muy Alta	450	449	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	5,398



03 ENERO 2022

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400650	5000816 - TRATAMIENTO PERIODONTAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72
					Financiero S/.	5,803	5,801	5,803	5,801	5,803	5,803	5,801	5,803	5,801	5,803	5,801	5,803	69,626
AOI00014400651	5000817 - TRATAMIENTO QUIRÚRGICO BUCAL Y MÁXILO FACIAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	960
					Financiero S/.	14,166	14,166	14,167	14,167	14,167	14,167	14,167	14,167	14,167	14,167	14,166	14,166	170,000
AOI00014400652	5000818 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72
					Financiero S/.	62	62	62	63	62	62	62	62	62	62	62	63	747
AOI00014400655	3317206 - ATENCION ODONTOLÓGICA DE LA GESTANTE	150101 : LIMA	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	300
					Financiero S/.	455	455	456	456	456	456	456	456	456	456	456	456	5,468
AOI00014400677	0068001 - ASESORIA NUTRICIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES DENTALES	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	528
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400286	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	3000
					Financiero S/.	3,666	3,663	3,665	3,665	3,665	3,665	3,665	3,665	3,665	3,665	3,665	3,666	43,978
AOI00014400288	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	150101 : LIMA	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Físico	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	204
					Financiero S/.	8,520	8,520	8,521	8,520	8,520	8,521	8,520	8,520	8,521	8,520	8,520	8,522	102,245
AOI00014400586	REALIZAR PROCEDIMIENTOS	150101 : LIMA	269 : PROCEDIMIENTOS	1 : Muy Alta	Físico	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1800
					Financiero S/.	10,104	10,104	10,104	10,104	10,104	10,104	10,104	10,104	10,104	10,104	10,104	10,107	121,251

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400416	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DEL DPTO. DE ODONTOESTOMATOLOGIA	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	10,586	10,586	10,587	10,586	10,586	10,587	10,586	10,586	10,587	10,586	10,586	10,587	127,036

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo : 26 - DEPARTAMENTO DE FARMACIA

OEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400002	EXPENDIO DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS	150101 : LIMA	134 : RECETA	1 : Muy Alta	Físico	30200	30200	30200	30200	30200	30200	30200	30200	30200	30200	30200	30200	362400
					Financiero S/.	257,520	229,515	257,518	229,519	229,519	257,518	257,519	257,519	229,515	257,519	257,518	229,514	2,978,210
AOI00014400375	PREPARACION DE FORMULAS	150101 : LIMA	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Físico	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	14400
					Financiero S/.	35,638	35,638	35,637	35,638	35,638	35,637	35,638	35,638	35,637	35,638	35,637	35,637	427,652
AOI00014400712	PREPARACION DE SOLUCION DE NUTRICION PARENTERAL - NEONATOS, PEDIÁTRICOS Y ADULTOS	150101 : LIMA	134 : RECETA	1 : Muy Alta	Físico	425	425	425	425	425	425	425	425	425	425	425	425	5100
					Financiero S/.	830	830	829	830	830	829	830	830	829	830	830	829	9,956

OEI.04.03 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400419	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	6,561	6,562	6,562	6,562	6,562	6,561	6,561	6,561	6,561	6,561	6,561	6,562	78,741



Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 Centro de Costo: 27 - DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00014400001	APDOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	150101 : LIMA	101 : RACION	1 : Muy Alta	Físico	33300	30200	33300	32150	33300	32150	33300	32150	33300	32150	33300	32150	33300	391900
					Financiero S/.	311,595	311,594	311,596	311,594	311,595	311,596	311,594	311,594	311,596	311,595	311,594	311,595	311,595	3,739,139
AOI00014400283	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico	390	350	390	370	390	370	390	370	390	390	390	390	4580	
					Financiero S/.	5,824	5,824	5,823	5,824	5,824	5,824	5,824	5,824	5,823	5,824	5,824	5,825	69,888	
AOI00014400694	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150101 : LIMA	001 : ACCION	2 : Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	3,494	3,494	3,494	3,494	3,494	3,494	3,494	3,494	3,494	3,494	3,494	3,494	41,928	

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 Centro de Costo: 28 - DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00014400296	ACCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	18000	18000	18000	18000	18000	18000	18000	18000	18000	18000	18000	18000	18000	216000
					Financiero S/.	153,513	153,513	153,514	153,512	153,513	153,514	153,513	153,512	153,514	153,513	153,513	153,513	148,824	1,837,468

TOTAL FINANCIERO S/. 178,850,205.00

U.M. = Unidad de Medida.
 Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

MINISTERIO DE SALUD - OFICINA GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA
 HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 El presente documento es
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
 Oficina de Asesoría Jurídica

03 EN 2017



MINISTERIO DE SALUD - OFICINA GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA
 Hospital Nacional Dos de Mayo
 St. Hugo Armando VALVERDE RIVERA
 FEDATARIO

